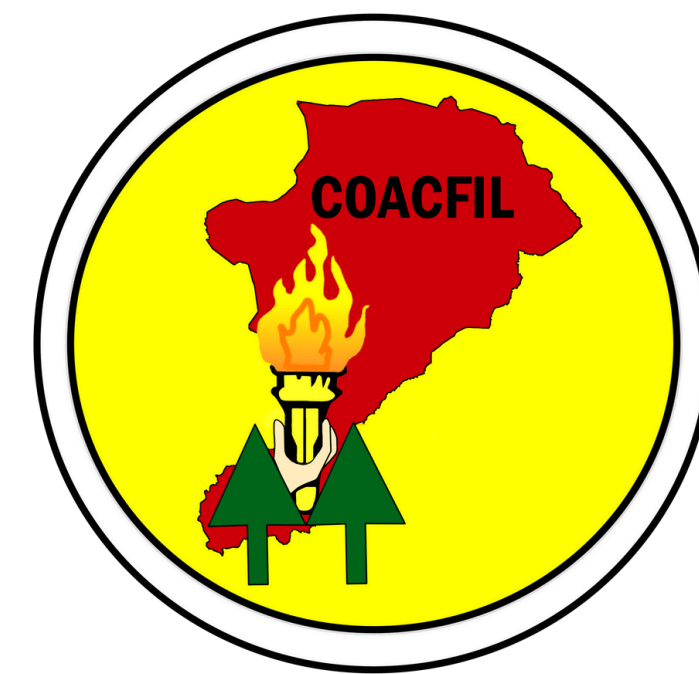


COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
FRONTERIZA INTIBUCANA Ltda
(COACFIL)



MEMORIA ANUAL

IX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024

05 DE ABRIL DE 2025



CONVOCATORIA

año 2025 , según acta No. 394 y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 91 del Reglamentos de la ley de Cooperativas de **CONVOCA** a todos sus Delegados a la **IX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR DELEGADOS**..

Lugar: Salón de eventos del “Centro Turístico Pinares Recreación”

Fecha: sábado 05 de abril de 2025

Hora: 7: 30 am en primera convocatoria.

ACTOS PROTOCOLARIOS

1. INVOCACION A DIOS
2. ENTONACION DE NUESTRO HIMNO NACIONAL
3. INVOCACION AL MOVIMIENTO COOPERATIVO HONDUREÑO
4. MINUTO DE SILENCIO EN HONOR A LOS COOPERATIVISTAS FALLECIDOS
5. PALABRAS DE BIENVENIDA POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

AGENDA

1. Comprobación del Quorum
2. Instalación y apertura de la asamblea General.
3. Lectura y aprobación de la presente agenda
4. Lectura de correspondencia
5. Presentación de Informes
 - 5.1 Informes de Junta de Vigilancia año 2024
 - 5.2 Informe de Junta Directiva año 2024
 - 5.3 Informe del Comité de créditos año 2024
 - 5.4 Presentación de Resultados del Balance social año 2024
 - 5.5 Informe Financiero año 2024
6. Presentar para su conocimiento a la Asamblea General Ordinaria los estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del año 2024
7. Presentación de la Liquidación presupuestaria año 2024
8. Presentación de las cuentas presupuestarias sobregiradas año 2024
9. Aprobación de Capitalización a las reservas patrimoniales de excedentes del

esentación y aprobación del Plan Operativo Anual 2025

cción de Directivos

JUNTA DIRECTIVA

1. Suplente por un Periodo de 3 años 2025-2028

ramentación de Directivos electos.

ectura, discusión y aprobación del acta de la presente asamblea

erre de la Asamblea

so de no reunirse el Quorum que establece la ley, la asamblea
rollara en segunda convocatoria, una hora después de la indi
mismo lugar y fecha con los delegados presentes, siempre q
ro no sea menor al que establece la ley.

Colomoncagua Intibucá 21 de marzo del año dos mil
veinticinco.

ONEIDA SULEMA MAYORGA CEDILLO
Secretaria Junta Directiva COACFIL

INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FRONTERIZA INTIBUCANA LIMITADA.

**INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024
PARA LA "IX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA".
Fecha de elaboración: 02 de Abril del año 2025**

Honorables asambleístas presentes reciban de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fronteriza Intibucana Limitada. (COACFIL) un fraterno saludo cooperativista.

Para esta junta de vigilancia ha sido un honor desempeñar nuestra función de fiscalizadores velando por que los ahorros de los cooperativistas estén seguros en esta institución, que los recursos de su cooperativa sean administrados de la mejor manera, para que no existan desviaciones del rumbo de la cooperativa y que cada año la administración les pueda mostrar cifras de crecimiento como lo ha hecho hasta ahora.

La Junta de Vigilancia, de conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Estatuto de la Cooperativa COACFIL y artículo 80 del reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, emite el informe de las actividades realizadas en el proceso de fiscalización en el año 2024. A continuación, presentamos un resumen de las actividades realizadas.

1. En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento y el Estatuto de la Cooperativa, la Junta de Vigilancia realizó; según consta en las actas 165 a 177, 13 sesiones ordinarias y una extraordinaria y en cada una de estas hemos supervisado y fiscalizado todos los procesos, operaciones, productos y decisiones que la administración ha tomado para bienestar de nuestros afiliados, emitiendo acuerdos y recomendaciones oportunamente dentro de nuestras funciones y responsabilidades que la ley nos otorga.
2. Fiscalizamos las actuaciones de la Junta Directiva mediante el examen de las actas, las que se encuentran en el libro pertinente, debidamente registrado y firmado por el presidente y el secretario de dicho órgano de gobierno.
3. Verificamos y Analizamos el cumplimiento del Plan Estratégico de la Cooperativa.
4. Elaboramos el Plan Operativo Anual y presupuesto de Junta de Vigilancia para el año 2025, el cual fue enviado a Junta Directiva para que lo remita a la asamblea para su aprobación.
5. Revisamos y aprobamos el Plan Anual de Auditoría Interna del año 2025 verificando que cumpla con la normativa vigente aplicable, y lo remitimos al CONSUCOOP el cual fue aceptado sin ninguna modificación.
6. Se le dio Seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Ente Regulador CONSUCOOP, hallazgos de Auditoría Externa, Auditoría Interna y acuerdos de la Junta Directiva, a través de una matriz de hallazgos la cual fue solicitada y conocida por la auditoría externa.
7. Se observaron incumplimientos al indicador de liquidez, que según nuestro conocimiento se debe a la fuerte colocación de préstamos y para mejorar este indicador se emitieron algunas sugerencias que contribuyan a mejorar este indicador a la administración.
8. Se practicaron evaluaciones de control interno a empleados, con el objetivo de conocer el ambiente laboral en las distintas oficinas y los conocimientos individuales de las políticas aplicables a cada uno en sus funciones desempeñadas.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FRONTERIZA INTIBUCANA LIMITADA.

9. De conformidad a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras, la Junta de Vigilancia luego de concluir el proceso de selección de la firma auditora que evaluaría los Estados Financieros de nuestra Cooperativa del 01 de enero al 31 de diciembre 2024, le comunicó a Junta Directiva, para que procediera a Contratar la firma "Irias y Asociados (Bakertilly)." para la Ejecución de Auditoría a los Estados Financieros correspondientes al año 2024 de acuerdo a los lineamientos mínimos de supervisión establecidos por el CONSUCOOP y las Políticas de Selección y Contratación de las Firmas Auditoras de nuestra Cooperativa.
10. Participamos en los siguientes análisis:
 - A. Análisis y discusión de los informes enviados por la Unidad de Auditoría Interna y Auditoría Externa.
 - B. Acciones a seguir respecto a las recomendaciones y observaciones emitidas por los auditores externos, hallazgos de auditoría interna y acuerdos de Junta Directiva.
 - C. Análisis y discusión de los Estados Financieros de nuestra Cooperativa de manera trimestral por medio de las auditorías realizadas.
 - D. Hemos sido y seguiremos siendo vigilantes y fiscalizadores del cumplimiento de lo establecido en la Ley Contra el Delito de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, de las Unidades de Riesgos e inversiones de la cooperativa, con el fin de analizar la situación financiera de la Institución, evaluar la exposición a los riesgos y emitir las recomendaciones necesarias.
 - E. Visitamos las diversas Filiales de acuerdo a nuestro Plan de Trabajo y Monitoreamos las funciones de cada una de ellas, y cuando fue necesario, se realizaron auditorias especiales, elaborándose los correspondientes informes y enviándolos a quien corresponde para que se procediera conforme a Ley.
 - F. De conformidad a la Ley y normas para el funcionamiento de Auditoría Interna evaluamos el trabajo de la Unidad de Auditoría Interna de manera mensual y notificamos trimestralmente el cumplimiento del plan de trabajo de Auditoría Interna al CONSUCOOP.
 - G. Tuvimos representación en todas las asambleas sectoriales informativas con el objetivo de verificar que se cumpla con el debido proceso conforme se establece en ley para el desarrollo de estas.
 - H. Recibimos analizamos y dictaminamos el balance social a ser presentado a la asamblea general.
 - I. Cumplimos con la Base Legal de la Ley y Reglamentos de las Cooperativas de Honduras en sus artículos Nº 33, 76, 77, 78, 79, 80, 80-A y 81. De acuerdo a lo anterior, procedemos a certificar que durante el año 2024, Cooperativa de Ahorro y Crédito "FRONTERIZA INTIBUCANA" Limitada, dio cumplimiento a los actos Cooperativos y sus operaciones fueron realizadas de conformidad a los manuales y políticas internas, según lo establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, a las Normativas del ente Supervisor CONSUCOOP, lo que garantiza su SOLIDEZ, CRECIMIENTO Y DESARROLLO, siempre para brindar servicios rápidos y oportunos en cumplimiento de nuestra Misión y Visión para una mejor calidad de vida de nuestros afiliados (as) y comunidades donde tenemos presencia.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FRONTERIZA INTIBUCANA LIMITADA.

CONCLUSIONES.

La Junta de Vigilancia ha realizado su gestión con base a la Ley de Cooperativas de Honduras, su Reglamento, Políticas internas de la institución y sus estatutos, velando por su estricta aplicación en beneficio de todos nuestros afiliados.

RECOMENDACIONES.

1. Continuar fortaleciendo las labores de mercadeo y de atención al afiliado, enfocadas al logro de los objetivos estratégicos y en busca de atraer nuevos ahorrantes a la cooperativa para alcanzar los indicadores de Liquidez, capital institucional y capital institucional ajustado que la cooperativa no cumple.
2. Recomendamos a los delegados que salgan electos para ocupar nuevos cargos como directivos asumir en su totalidad la responsabilidad que le ha sido conferida por la asamblea y cumplir con sus funciones en el periodo para el que hayan salido electos.

Atentamente;



Pedro Mejia Castillo

Pedro Mejia Castillo
Presidente de Junta de Vigilancia

INFORME DE JUNTA DIRECTIVA

Honorables asambleístas electos para participar en la **VIX Asamblea General Ordinaria por Delegados**, de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Fronteriza Intibucana, Ltda. (COACFIL)**, en representación de los más de 19 mil afiliados que pertenecen a esta gran familia, reciban un atento y cordial saludo. Agradecemos toda la confianza depositada en esta Junta Directiva la cual se integra de la siguiente forma:

Es un honor y privilegio, dirigirme a ustedes como presidente de Junta Directiva de COACFIL, y poder expresar en pocas palabras lo acordado durante este año 2024, con el ánimo de salvaguardar los intereses patrimoniales de todos los cooperativistas.

Planes, reglamentos y normativas

Se le debe dar seguimiento a los informes emitidos por la firma de Auditoría Externa, Auditoría Interna; darles continuidad y evaluación a los planes operativos y estratégicos y cumplimiento a los acuerdos y resoluciones emitidas por parte de nuestro Ente regulador CONSUCOOP, entre las actividades realizadas podemos detallar las siguientes:

1. **Presentación de informes por parte:** De Gerencia General, detallando las actividades realizadas e Informe de resultados de indicadores Financiero PERLAS e Indicadores Financieros CONSUCOOP. Informes de Junta de Vigilancia, Comité de Cumplimiento, Comité de Administración Integral de Riesgos, actividades del Oficial de Atención al Usuario Cooperativista. Informes semestrales del Oficial de Riesgo que son remitidos al CONSUCOOP. Informe de Morosidad, informes de Comité de TIC, Informe de Colocación de Préstamos. Informe Ejecutivo de comité de Inversiones.
2. **Aprobación de Planes Operativos 2024 de:** Junta de Vigilancia, Oficial de Riesgos, Oficial de Atención al Usuario Financiero y/o Cooperativista. Comité de Juventud. Plan Empresarial. Presupuesto 2024, Liquidación Presupuestaría 2023. Balance Social 2023.
3. **Revisión, aprobación, actualización y modificación de diferentes reglamentos:** Reglamento de Proyección Social y Donaciones. Política de créditos el inciso referente a monto máximo a otorgar en un crédito en función de las garantías. Manual de Auditoría Interna de "COACFIL". Manual de Políticas de Talento humano. Reglamento del Comité de TIC. Reglamento de Compras. Reglamento para apertura de cuentas de aportaciones y cuentas de ahorro en moneda nacional y extranjera.

Sesiones y reuniones de trabajo:

Sesiones: Durante el año 2024 esta Junta Directiva celebró 13 sesiones ordinarias, en las cuales se trataron diversos temas y se tomaron las decisiones necesarias para el bienestar de la cooperativa.

Aprobación de Ingreso y Retiro de afiliados: Aprobamos el Ingreso de 1533 nuevos cooperativistas y el retiro de 738. Se aprobó la continuidad de la relación financiera y Comercial con afiliados PEP’S (Persona Expuesta Políticamente).

Ratificación de Estados Financieros: En cada reunión fueron analizados el Balance General y Estado de Resultados; aprobados los de los meses de: noviembre 2023, diciembre 2023, de enero a noviembre 2024.

Ratificación de Préstamos mayores a 500 mil lempiras: Se ratificaron préstamos otorgados por el Comité de Crédito de 500 mil lempiras en adelante, con un total de L572,712,650.00

Reestructuración de Comités normativos y administrativos: Comité de Género, Comité de Juventud, Comité de Riesgo, Comité de Cumplimiento, Comité de Crédito.

Reestructuración de Junta Directiva: Según recomendación de Junta de Vigilancia con respecto al cargo de secretaria de Junta Directiva la Lic. Melba Julia Escoto Aguilar, elegida por la Asamblea el 16/06/2024, cargo que no puede desempeñar ya que tiene parentesco con una colaboradora de Filial La Esperanza, esta Junta Directiva hizo la reestructuración cumpliendo con el artículo 66 de nuestros estatutos en el inciso “d”.

Apertura de Ventanillas: Se acordó realizar la inauguración de Ventanilla Jiquinlaca, ubicada en la Aldea Jiquinlaca, Municipio de Concepción, el lunes 19 de febrero de 2024

Organización de Asambleas: El 10 de febrero se organizó la reunión Zonal de la Zona No. 06 a la que pertenecemos. Las Asambleas Sectoriales se desarrollaron según calendario acordado por Junta Directiva. En cumplimiento al artículo 91 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras se acordó realizar la Asamblea General Ordinaria por delegados el sábado 16 de marzo del 2024. Se revisaron el Plan Operativo anual 2024 y estados financieros 2023 auditados para presentarlos a la asamblea general.

Auditoría Externa: Se acordó realizar la contratación de firma Auditoría Baker Tilly para que audite los estados financieros al cierre de diciembre 2024

Infraestructura: Se aprobó la construcción del Edificio de Filial Concepción, en Concepción, Intibucá. Se aprobó la compra de terreno para la Ventanilla Magdalena, en Magdalena, Intibucá. Se aprobó compra de planta solar para instalarla en Ventanilla Jiquinlaca y la construcción de la segunda planta del edificio de la Filial de San Antonio Intibuca.

Tasas de Interés: Se aprobó la modificación de las tasas de interés de la cooperativa Pasivas (Ahorro Retirable, Aportaciones, Depósitos a Plazo y Ahorro en Dólares) y Activas (Préstamos: COACFIL HABITACIONAL e Hipotecario Normal para vivienda, comercio, consumo, agrícola y ganadería).

Proyeccion Social : Se acordó dar una pequeña ayuda a la TELETON 2024.

Activos eventuales: Se aprobó la venta del activo eventual de la propiedad adquirida en dación en pago que dio el señor José Marbin Hernández y Valentina López.

Conclusiones:

La Junta Directiva y la Gerencia General han realizado un trabajo combinado lo cual ha permitido tomar decisiones importantes las que han logrado llevar a la cooperativa a muy buenos resultados hasta hoy en día. No obstante, estos logros no hubieran sido posible sin el apoyo incondicional de Junta de Vigilancia y el esfuerzo constante de los colaboradores y la confianza que nos han tenido todos nuestros afiliados.

Sin temor a equivocarme puedo decir que COACFIL, es una Excelente y Oportuna Decisión.

¡Gracias a Dios por nuestra Cooperativa, gracias a ustedes apreciables afiliados por su confianza y su lealtad recibida durante este año , bendiciones de lo alto!

Lic. Saúl Del Cid López

Presidente de Junta Directiva COACFIL

INFORME DEL COMITE DE CREDITOS

Estimados delegados y delegados presentes en esta IX Asamblea

Nuestro objetivo principal ha sido promover el acceso a créditos justos y accesibles para todos los afiliados de nuestra cooperativa, fomentando así el desarrollo económico y social de nuestras comunidades.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- 1. Durante el año 2024, este comité evaluó las distintas solicitudes presentadas por los afiliados y procedió de acuerdo con el reglamento existente, a la toma de decisiones para la aprobación o denegación de los respectivos créditos. Cabe mencionar que las actividades realizadas ayudaron a un considerable crecimiento en la colocación de créditos lo que nos ayudó a mejorar la calificación de los Indicadores Financieros.
- 2. El Comité de Crédito realizó **22** sesiones de trabajo; conoció y discutió un total de **1820** solicitudes, de las cuales se denegaron **16** y se aprobaron **1804** solicitudes alcanzando un monto de **L977,303,444.00**.

NUMERO DE SOLICITUDES	GARANTIAS	MONTOS
573	AUTOMATICOS	L. 12,457,679.00
699	FIDUCIARIOS	L. 84,166,000.00
532	HIPOTECARIOS	L. 880,679,765.00
1804		L. 977,303,444.00

3. Revision de Politica y reglamento de Creditos: damos a conocer que la Junta Directiva en conjunto con la Gerencia General realizo un analisis de tasas activas y se modificaron tasas de los préstamos **COACFIL HABITACIONAL, HIPOTECARIO** normal para **VIVIENDA, COMERCIO, CONSUMO, AGRICOLA, GANADERÍA y CREDIAUTO COACFIL** apartir del 01 de noviembre de 2024 aplicable a nuevos préstamos.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- 1. Incremento de colocacion de creditos en comparación con el año 2023
- 2. Satisfacción de los socios con el proceso de solicitud y aprobación de las solicitudes presentadas

DESAFIOS:

- 1. A pesar de los logros nos hemos enfrentado a algunos desafíos como ser morosidad en algunos creditos con nivel de riesgo bajo.

PROYECCIONES FUTURAS:

- 1. Ampliar la oferta de productos crediticios y mejorar los existentes
- 2. Impartir talleres de educación financiera a los afiliados que hacen uso de creditos
- 3. Fortalecer la comunicación con los socios para entender mejor sus necesidades

AGRADECIMIENTO:

Agradecemos primeramente a Dios, a todos los miembros del comité, a la Gerencia General y oficiales de credito que han sido parte importante en el logro de los objetivos durante este año, a nuestros afiliados que hacen uso del crédito en nuestra cooperativa con las cuales cubren sus necesidades: comerciales, productivas, personales y familiares.

Gracias por su atención. Estoy a su disposición para responder cualquier pregunta o recibir sugerencias.

Saul del Cid López
Presidente del Comité

BALANCE SOCIAL AÑO 2024

Balance Social
Cooperativo

**Cooperativa de Ahorro y
Crédito Fronteriza Intibucana,
Limitada**



Diciembre 2024

Historia

1992

Surge a iniciativa de un grupo de maestros emprendedores originarios de Colomoncagua con apoyo de PRODERE (Programa de Desarrollo para Refugiados y Repatriados/Fondo de las Naciones Unidas). Se obtiene la personería jurídica por acuerdo No.908 de fecha 27 de julio de 1992 extendida por IHDECOOP e inicia operaciones con una membresía de 62 afiliados

2016

Reinscripción ante el CONSUCOOP mediante acuerdo No. 311, libro No. IV, tomo I

2024

En la actualidad la cooperativa es una institución financiera consolidada, con activos totales superiores a los Mil Quinientos Millones de Lempiras, cuenta con ocho oficinas ubicadas estratégicamente en su zona de influencia para atender a sus afiliados y alcanza una membresía superior a los diecinueve mil afiliados



Misión, visión y valores

Los lineamientos estratégicos de una organización constituyen su razón de ser, sus principios, sus valores y lo que inspira su quehacer.

Misión

Somos una cooperativa de ahorro y crédito reconocida por su variedad de productos y servicios financieros innovados de acuerdo a las necesidades de su membresía. Fomentando la inclusión financiera en las zonas que atiende, con apoyo tecnológico adecuado y estructura organizativa comprometida con la institución.

Visión

Ser la cooperativa de ahorro y crédito posicionada en las diferentes zonas que atiende, con productos y servicios ágiles e innovadores que generen confianza y satisfacción, apoyada con tecnología adecuada y estructura organizacional comprometida en mejorar la calidad de vida de su membresía.

Valores

- + Confidencialidad
- + Honestidad
- + Transparencia
- + Responsabilidad
- + Solidaridad



Objetivos

Del Balance Social Cooperativo



Rendir cuentas sobre el cumplimiento de los principios cooperativos



Visibilizar resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la responsabilidad social cooperativa.



Integrar planes y mejores prácticas sobre los aspectos sociales de la cooperativa.

Metodología

De evaluación DGRV

El Balance Social Cooperativo evalúa indicadores basados en estándares internacionales que han venido adaptándose y ajustando a las realidades de los distintos países y sectores y que se agrupan de la siguiente manera:

Principios

- Membresía libre y voluntaria
- Control democrático
- Participación económica de los miembros
- Autonomía e independencia
- Educación, formación e información
- Cooperación entre cooperativas
- Compromiso con la comunidad

Dimensiones

- Público interno - Talento humano
- Gestión institucional

El siguiente esquema, muestra de manera general, el flujo de información y el proceso para la obtención de los resultados finales de la evaluación basada en semáforos:



Membresía libre y voluntaria

El sentido incluyente de las cooperativas y su apego al primer principio que rige su actuación, el de membresía abierta y voluntaria; les lleva a proponer de forma permanente un portafolio de productos y servicios adaptado a los requerimientos y necesidades de sus socias y socios, quienes por su parte, están dispuestas de forma recíproca, a aceptar las responsabilidades de su membresía y pertenencia al sector, sin que medie ningún tipo de discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa, engrandeciendo y fortaleciendo aún más el sentido social de la organización.

Evaluación de 14 indicadores

● Indicadores Satisfactorio 10 ● Indicadores Regular 2 ● Indicadores Insuficiente 2

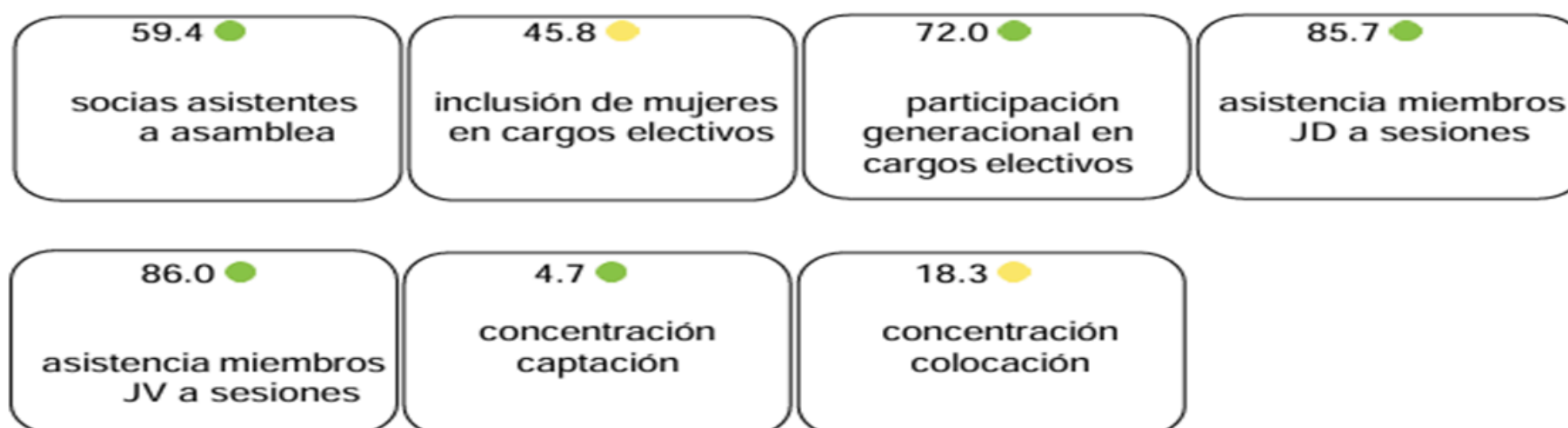
99.9 ● socios activos por aportación	84.9 ● socios activos por transacción	14.0 ● socios con créditos vigentes	84.0 ● socios ahorradores
9.0 ● ahorradores menores de edad	57.4 ● socias activas por aportación	52.7 ● socias con créditos vigentes	43.2 ● saldo cartera de mujeres
36.2 ● créditos con montos pequeños	91.4 ● iniciativas para satisfacción del socio	95.0 ● nivel satisfacción socios	4.2 ● crecimiento neto cooperativo
3.9 ● bajas de socios	2.0 ● cuantificación de servicios no financieros		

Control democrático

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus integrantes, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa deben responder ante sus integrantes. La naturaleza cooperativa, asociativa e inclusiva en una cooperativa, se fomenta día a día en un modelo democrático en la que todos sus miembros tienen los mismos derechos y obligaciones, ya sea en la definición de políticas de interés para la sociedad, así como en la toma de decisiones que demarcarán el futuro de la institución.

Evaluación de 7 indicadores

● Indicadores Satisfactorio 5 ● Indicadores Regular 2 ● Indicadores Insuficiente 0



La cooperativa promueve la inclusión de género lo que se puede apreciarse en la asistencia y participación de la mujer en asamblea de afiliados



La cooperativa promueve la participación generacional en sus cuerpos directivos, balanceando entre juventud y experiencia esto se aprecia en la conformación de su gobierno cooperativo



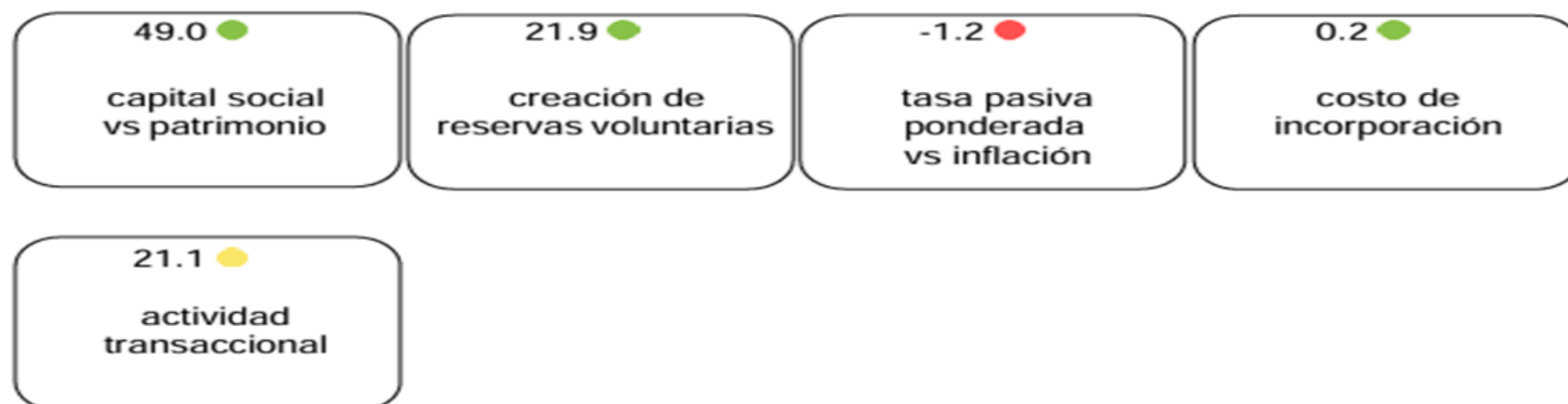
Se aprecia un alto nivel de compromiso de los miembros directivos con la cooperativa ya que estos se integran y participan en las reuniones ordinarias y extraordinarias

Participación económica de los miembros

Los socios contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. El concepto de igualdad en el modelo cooperativo inicia desde el mismo momento en que cada uno de sus miembros aporta equitativamente al capital social, siendo éste, propiedad común. Es así, que, consecuentes con su responsabilidad, tanto la cooperativa como sus propios socios, de forma democrática, deben asignar los excedentes anuales para diversos propósitos; y que, en su conjunto, busquen, ya sea a través de capitalización, creación de mayores beneficios para sus miembros o la creación de reservas; consolidar financieramente a la cooperativa, entendido esto como un objetivo común desde las diferentes visiones.

Evaluación de 5 indicadores

● Indicadores Satisfactorio 3 ● Indicadores Regular 1 ● Indicadores Insuficiente 1



Autonomía e independencia

La autonomía de la cooperativa se refleja en la independencia financiera y económica bajo la cual se administra y que rige su accionar; así como en la posibilidad de generar acuerdos y alianzas estratégicas con otras organizaciones, buscando ante todo garantizar y asegurar el control democrático de sus propios miembros, promoviendo fehacientemente el concepto de ayuda mutua.

Evaluación de 4 indicadores

 Indicadores Satisfactorio 4  Indicadores Regular 0  Indicadores Insuficiente 0



Las políticas y reglamentos para la captación de ahorros y aprobación de créditos son revisados periódicamente, adaptándolos a las necesidades del entorno y de los afiliados



La cooperativa prioriza el fondeo a través de la captación por ser un recurso de menor riesgo y costo, esto se demuestra en la proporción de captación de ahorros frente al activo total



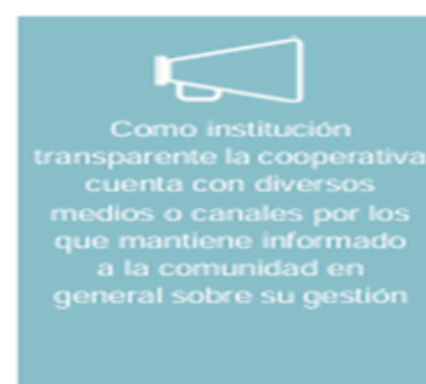
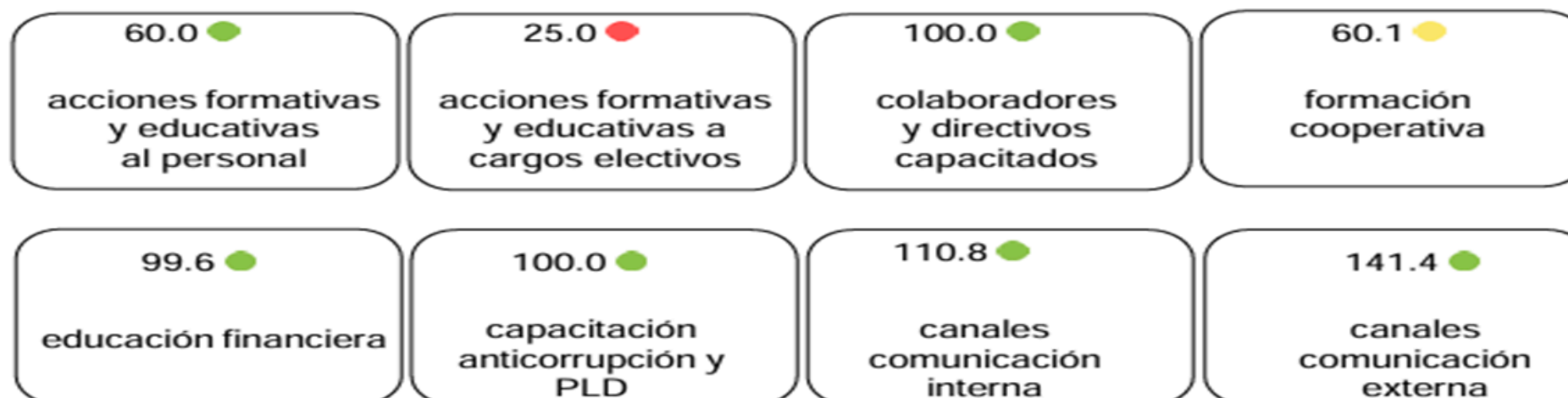
Se han constituido las provisiones suficientes para hacer frente al riesgo de pérdida por incumplimiento en el pago de créditos

Educación, formación e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados. La inversión permanente busca garantizar el fortalecimiento de habilidades, capacidades y destrezas de cada profesional, de manera que estos puedan aportar a su propio desarrollo individual y, por consecuencia, al de la cooperativa en su integridad.

Evaluación de 8 indicadores

● Indicadores Satisfactorio 6 ● Indicadores Regular 1 ● Indicadores Insuficiente 1



Sugerencias:

- Desarrollar e implementar un plan de capacitación para directivos que contemple actividades formativas y educativas más que solo informativas para ello deben tener una duración superior a las 4 horas. La formación y capacitación es esencial bajo un enfoque de excelencia ya que mejora las competencias y desempeño de los directivos en el desarrollo de sus funciones.

Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. Se establecen alianzas tanto con sociedades cooperativas hermanas, así como con organismos de regulación, integración y fortalecimiento del sector, estrategia clave en el desarrollo e implementación de mejores prácticas.

Evaluación de 2 indicadores

● Indicadores Satisfactorio 2 ● Indicadores Regular 0 ● Indicadores Insuficiente 0



La cooperativa a establecido alianzas estratégicas de colaboración con otras entidades del sector para poder llevar mayores beneficios a sus afiliados



La cooperativa capta ahorros de otras instituciones cooperativas fomentando así la cooperación entre entidades del mismo sector

Compromiso con la comunidad

Una cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por todos sus integrantes. El desarrollo sostenible es la base del trabajo de una sociedad cooperativa, siendo que éste se centra en necesidades y deseos de esa colectividad, a través de prácticas aprobadas por sus asociados. Busca el beneficio de sus miembros, pero también el de las comunidades de dónde proceden; aportando de forma consistente en su desarrollo económico, social y cultural, rescatando la idea inherente del sentido y existencia del sector cooperativo.

Evaluación de 12 indicadores

● Indicadores Satisfactorio 9 ● Indicadores Regular 2 ● Indicadores Insuficiente 1



Público interno – Talento humano

Atraer y retener al mejor talento humano requiere que los profesionales se sientan motivados, comprometidos y recompensados para que su lugar de trabajo se convierta en el mejor lugar. Las cooperativas son organizaciones que ofrecen posibilidades de desarrollo y crecimiento profesional. Deben generar relaciones sólidas, basadas en los principios universales de respeto mutuo, confianza e igualdad de oportunidades para lograr promover el cumplimiento de los objetivos organizacionales. Por otro lado, contar con estrategias en temas de equidad e igualdad de oportunidades de crecimiento, apunala los principios éticos y el enfoque que una organización debe tener frente a los cuadros de su personal operativo.

Evaluación de 8 indicadores

 Indicadores Satisfactorio 5  Indicadores Regular 0  Indicadores Insuficiente 3

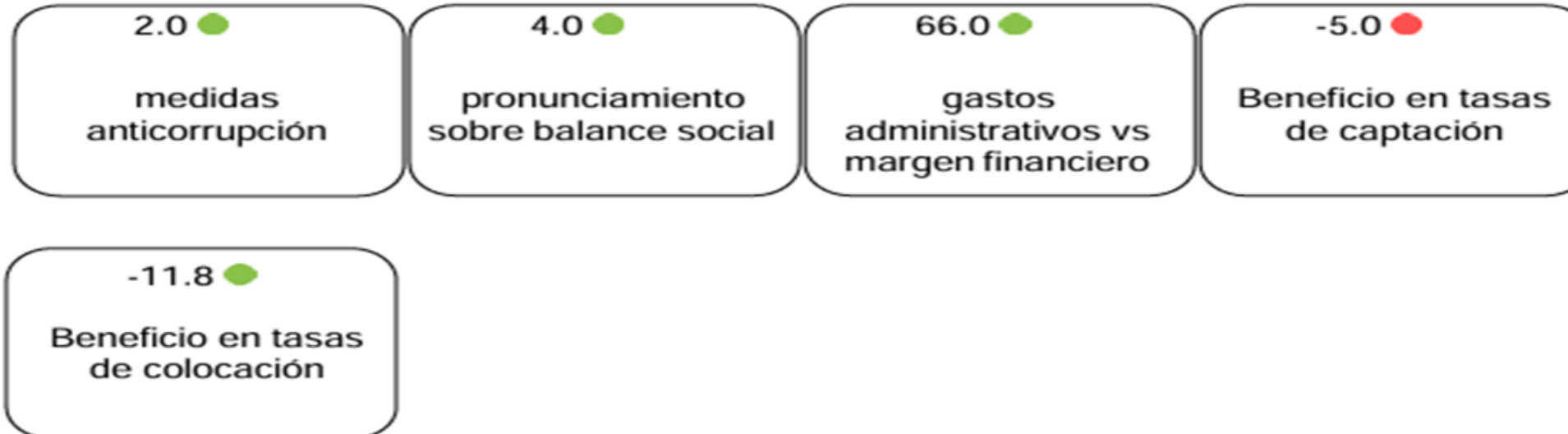


Gestión institucional

Las cooperativas son instituciones que generan valor real para sus asociados y para otros actores en la comunidad. Para lograrlo deben contar con una gestión transparente que visibilice esta práctica de contribución. Una adecuada gestión financiera, satisfactorios niveles de productividad y una eficiente operación que genere rentabilidad, son determinantes para asegurar la sostenibilidad de una organización.

Evaluación de 5 indicadores

 Indicadores Satisfactorio 4  Indicadores Regular 0  Indicadores Insuficiente 1



Mapa

De resultados semaforizados por periodo

El siguiente gráfico muestra la distribución del total de los indicadores agrupados por nivel de semáforo obtenido, de acuerdo con la siguiente gama cromática:

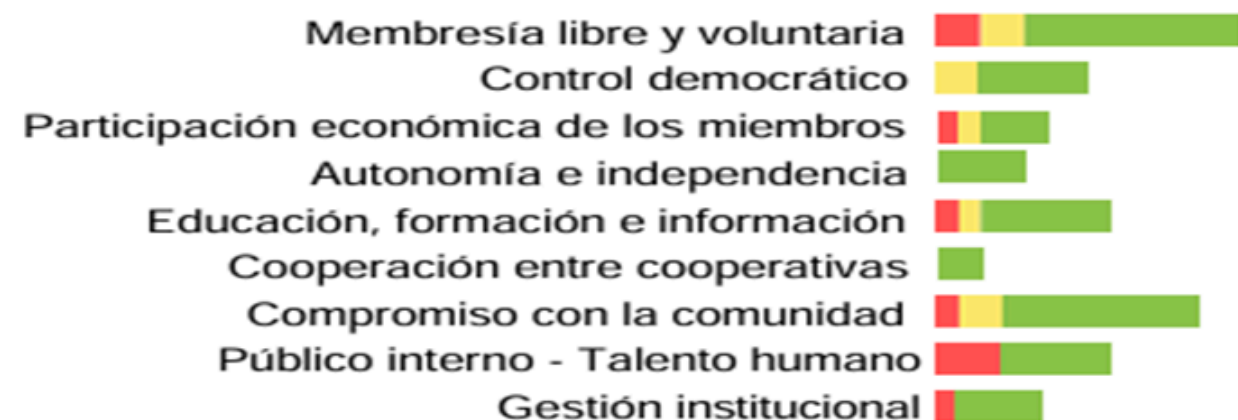


Comparativo de distribución de semáforos:

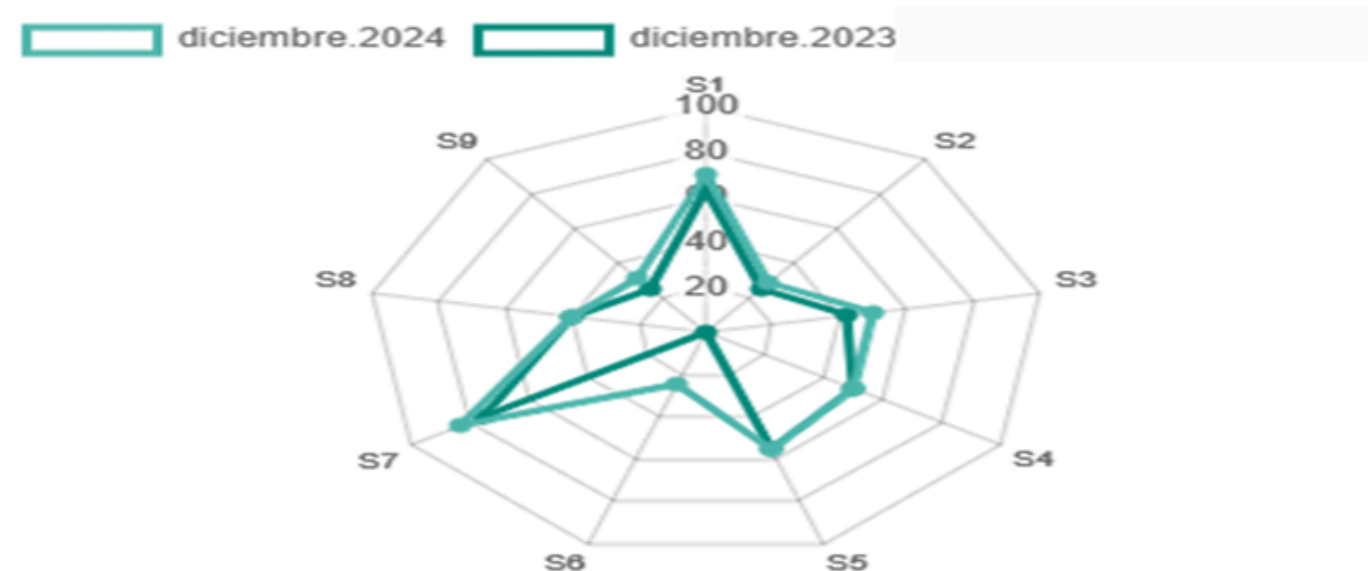
Diciembre 2024	
●	48 = 73.85%
●	8 = 12.31%
●	9 = 13.85%
65= 100%	

Gráfico

Diciembre 2024 por principio y semáforo



Comparativo anual por principios



Indicadores de mejora prioritaria

Los indicadores con resultado insuficiente constituyen la base crítica de mejora, desde la perspectiva de Balance Social y las acciones correctivas deberán necesariamente formar parte del plan estratégico de la cooperativa, evitando así que se realicen acciones aisladas o desintegradas de las estrategias asociadas a los objetivos que la organización persigue. Para estos indicadores deberán desarrollarse planes de acción con la finalidad de revertir sus actuales resultados.

Conclusión

Mediante evaluación de los indicadores de Balance Social Cooperativo para el año 2024 que se basa en principios de estándares internacionales ajustados a la realidad de nuestro país y sector se puede concluir que existe un adecuado cumplimiento de los valores y principios cooperativos por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fronteriza Intibucana, Limitada al alcanzar el cumplimiento satisfactorio de los indicadores sociales evaluados.

Respecto a los indicadores con un cumplimiento insuficiente se generaron las recomendaciones correspondientes, las que deben verse como metas o acciones a cumplir en el mediano y largo plazo ya que conducirán a la cooperativa a más altos estándares de cumplimiento con la responsabilidad social en la búsqueda del bien social común.

CARTA GERENCIAL



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FRONTERIZA INTIBUCANA Ltda
COACFIL
CARTA GERENCIA

Estimados Delgados y Delegadas Presentes en esta **IX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COACFIL**

Es un placer dirigirme a ustedes para compartir los logros financieros que hemos alcanzado juntos en nuestra cooperativa. Gracias al esfuerzo y la dedicación de los órganos de dirección talento humano y a cada uno de ustedes. Hemos logrado un crecimiento significativo que nos posiciona como un referente en nuestra comunidad.

Durante el último año, hemos experimentado un aumento del 100.67% en nuestros activos, lo que refleja la confianza que nuestros afiliados han depositado en nosotros. Además, hemos incrementado nuestra cartera de préstamos en un 120.27% , nuestras estimaciones en un 95.61%, los activos improductivos en un 96.31% , históricamente hemos bajado el indicador de liquidez de un 31.18% al 2023 a un 11.14% al 2024, las captaciones incrementaron un 98.66%, nuestro capital institucional un 126.32% las utilidades en un 95% en comparación con el año anterior, lo que nos permite mejorar significativamente nuestro indicador de capital institucional y solvencia que benefician a todos los afiliados, manteniendo tasas activas bajas y tasas pasivas altas en comparación con las tasas del mercado que mantienen nuestros competidores.

Nuestro compromiso con la atención, transparencia y responsabilidad financiera han sido claves para alcanzar estos resultados. Hemos implementado nuevas estrategias que no solo han optimizado nuestros recursos, sino que también han fortalecido nuestra relación con los afiliados y la comunidad.

Sin embargo, no podemos ignorar la difícil situación que enfrentan muchos de nuestros compatriotas en Estados Unidos debido a las deportaciones. Esta problemática afecta a numerosas familias hondureñas y nos recuerda la importancia de mantenernos unidos y apoyarnos mutuamente en estos tiempos desafiantes. Es fundamental que trabajemos juntos para crear oportunidades en nuestra tierra y brindar un futuro mejor a quienes se ven obligados a dejar sus hogares en busca de mejores oportunidades. Es por ello, que los invito a hacer buen uso del dinero que envían nuestros hermanos migrantes. Este apoyo económico que ellos nos brindan es vital para el desarrollo de nuestras familias y comunidades, y en nuestra cooperativa estamos para facilitar ese proceso. Reafirmamos nuestro compromiso de ser la institución segura para gestionar estos recursos, asegurando que cada centavo se administre de la mejor manera posible para el beneficio de todos.

Agradezco sinceramente la lealtad de nuestros afiliados. Su confianza en nuestra cooperativa es el motor que nos impulsa a seguir adelante. Juntos seguiremos trabajando para alcanzar nuevas metas y contribuir al desarrollo de nuestra gran Cooperativa y de nuestras comunidades.

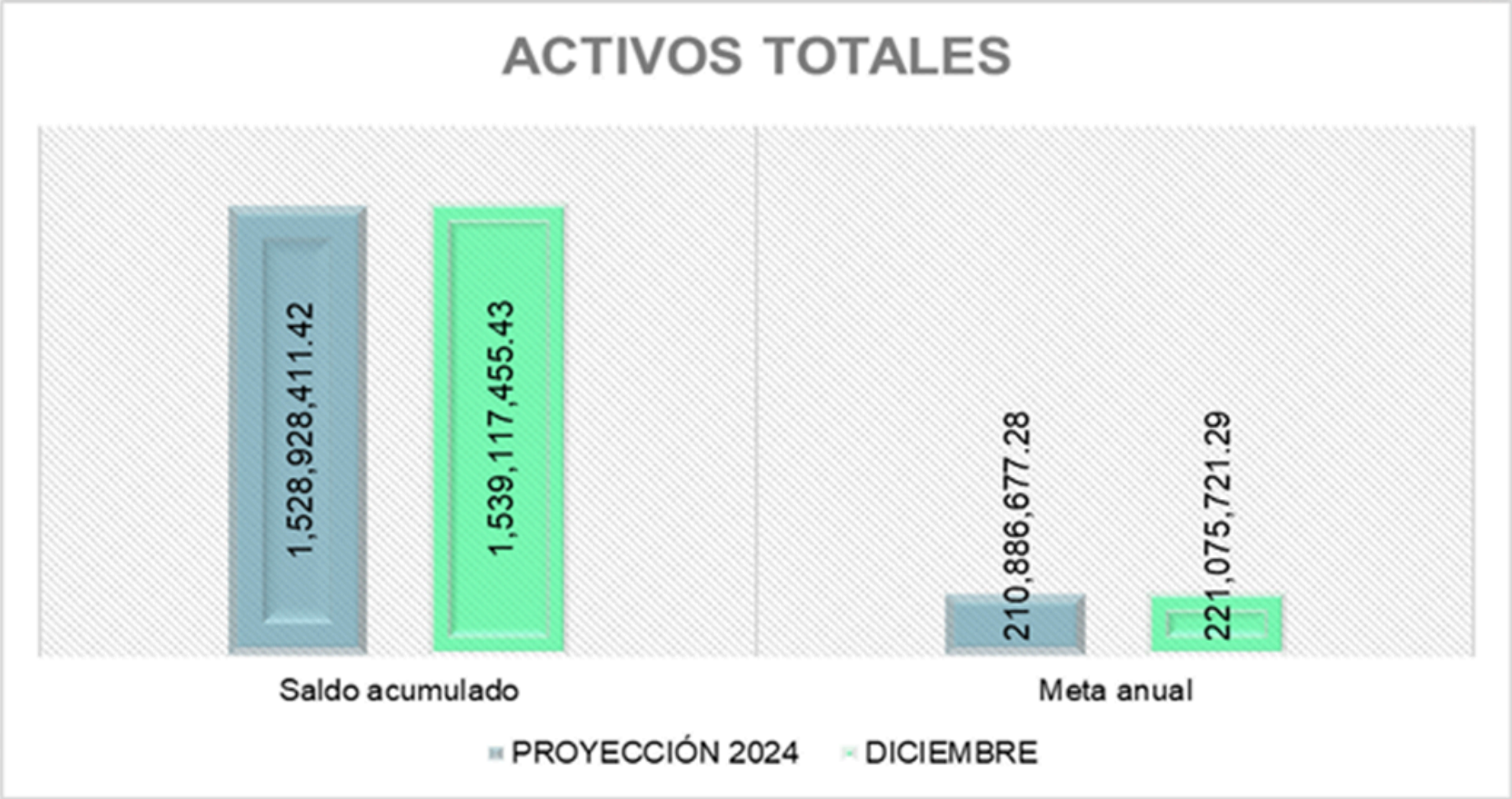
JOSE AMILCAR CARRANZA NOLASCO
Gerente General

INFORME FINANCIERO



CIFRAS A DICIEMBRE DE 2024

ACTIVOS TOTALES

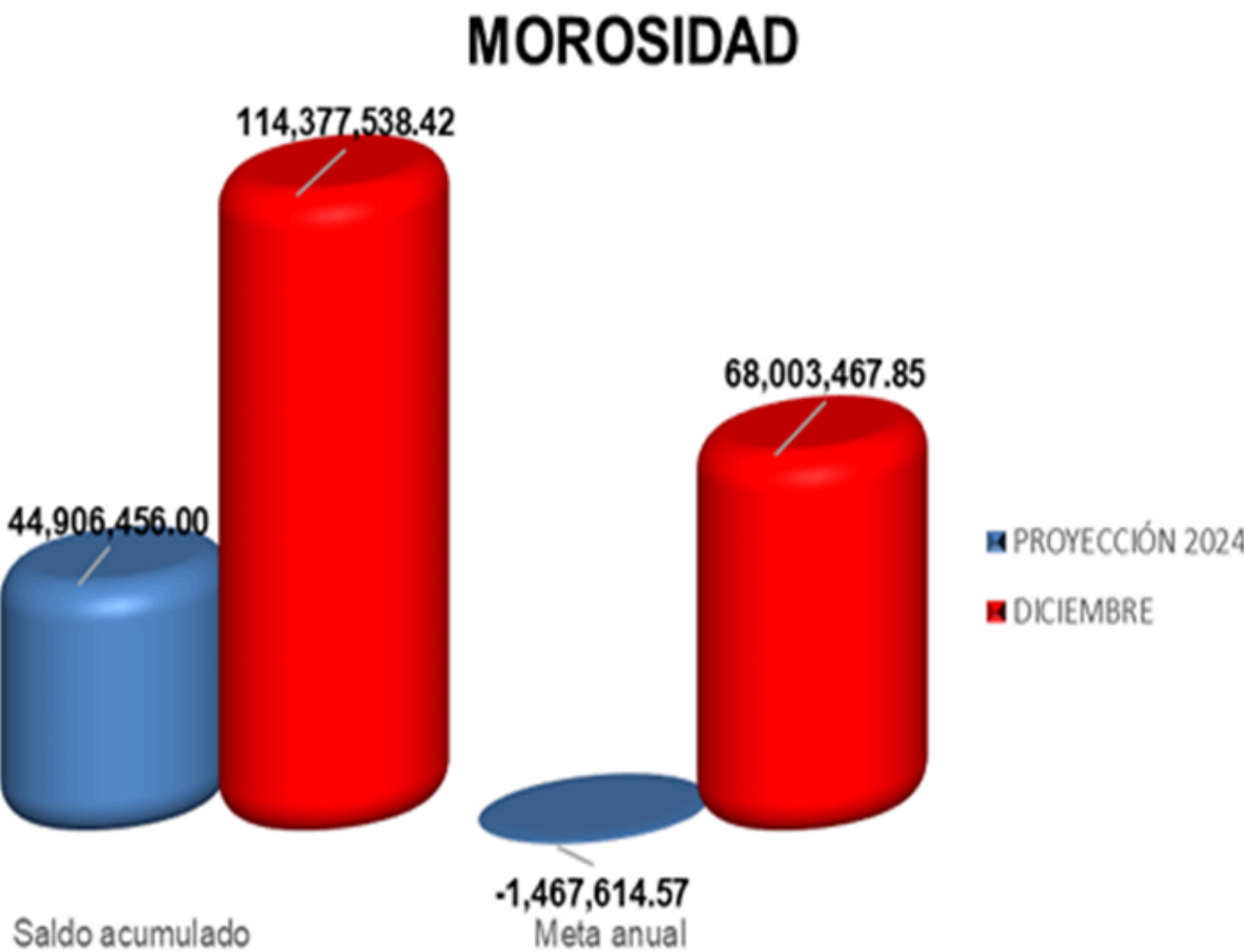


GRADO DE CUMPLIMIENTO

Activos Totales	dic-23	DICIEMBRE	dic-24
Acumulado	1,318,041,734	1,539,117,455	1,528,928,411
Meta anual		210,886,677	
DICIEMBRE		210,886,677	
Alcanzado		221,075,721	
% de Cump. Sobre saldo y sobre meta anual		100.67%	104.83%

MOROSIDAD

GRADO DE CUMPLIMIENTO



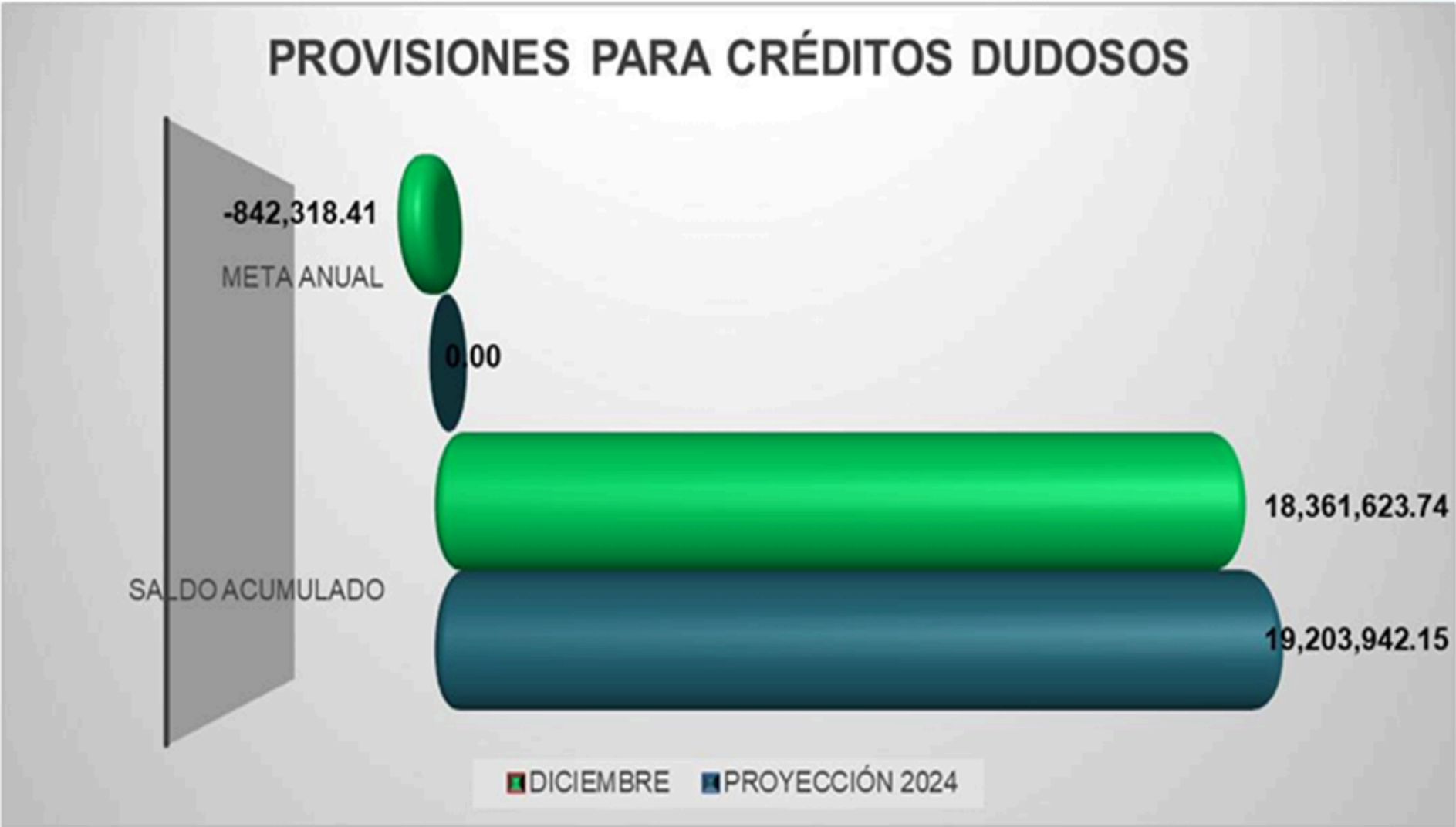
Mora menor a 12 meses	dic-23	DICIEMBRE	dic-24
Acumulado	40,277,195	87,779,084	39,906,456
Meta anual		-370,739	
DICIEMBRE		-370,739	
Alcanzado		47,501,889	
% de Cump. Sobre saldo y sobre meta anual		219.96%	-12812.76%

Rubro	meses		
Mora mayor de 12 meses	dic-23	DICIEMBRE	dic-24
Acumulado	6,096,876	26,598,455	5,000,000
Meta anual		-1,096,876	
DICIEMBRE		-1,096,876	
Alcanzado		20,501,579	
% de Cump. Sobre saldo y sobre meta anual		531.97%	-1869.09%

GRADO DE CUMPLIMIENTO GLOBAL

Morosidad	dic-23	DICIEMBRE	dic-24
Acumulado	46,374,071	114,377,538	44,906,456
Meta anual		-1,467,615	
DICIEMBRE		-1,467,615	
Alcanzado		68,003,468	
% de Cump. Sobre saldo y sobre meta anual		254.70%	-4633.61%

PROVISIONES PARA CRÉDITOS

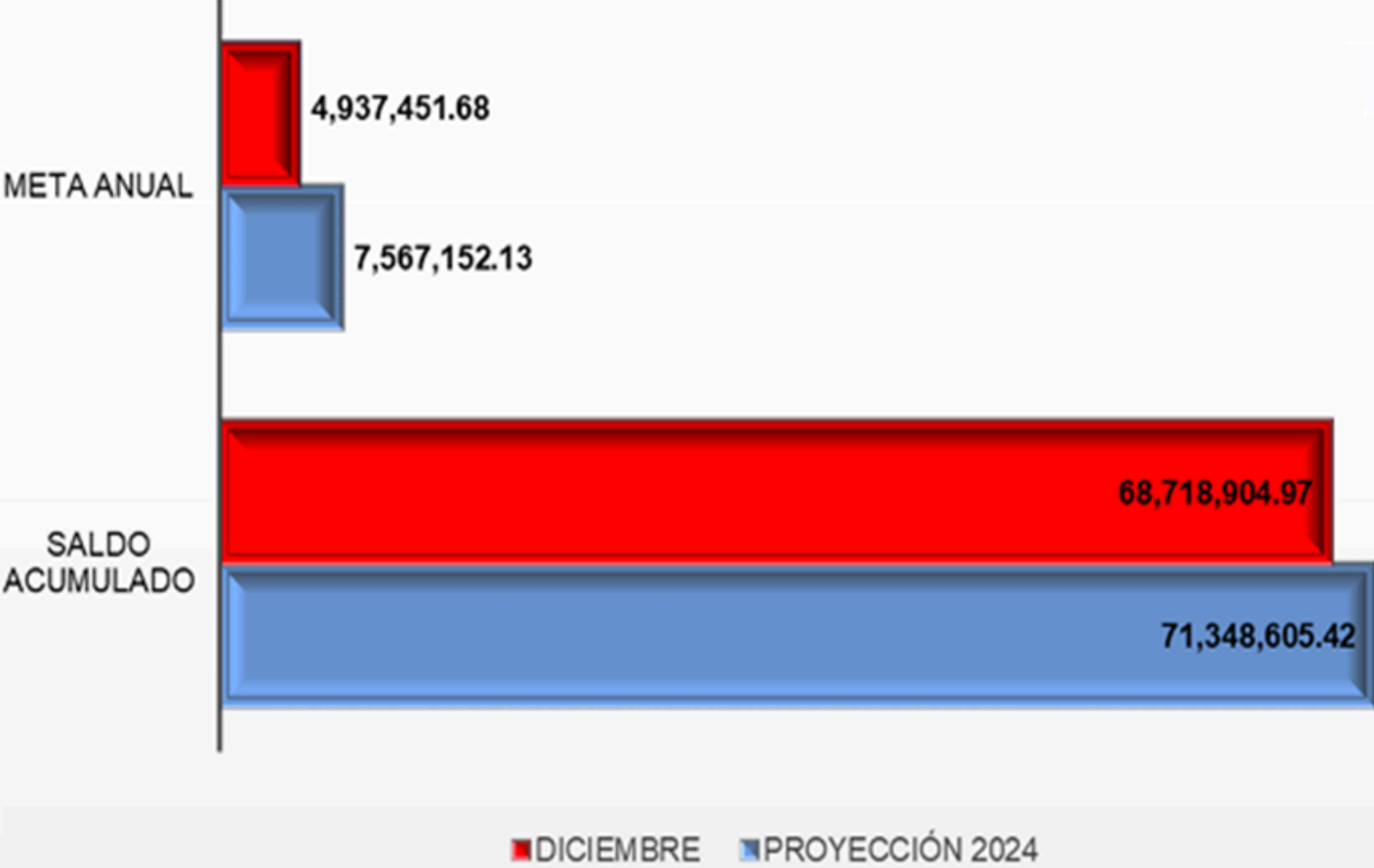


GRADO DE CUMPLIMIENTO

Estimaciones para Préstamos Incobrables	dic-23	DICIEMBRE	dic-24
Acumulado	19,203,942	18,361,624	19,203,942
Meta anual		0	
DICIEMBRE		0	
Alcanzado		-842,318	
% de Cump. Sobre saldo y sobre meta anual		95.61%	100.00%

ACTIVOS IMPRODUCTIVOS

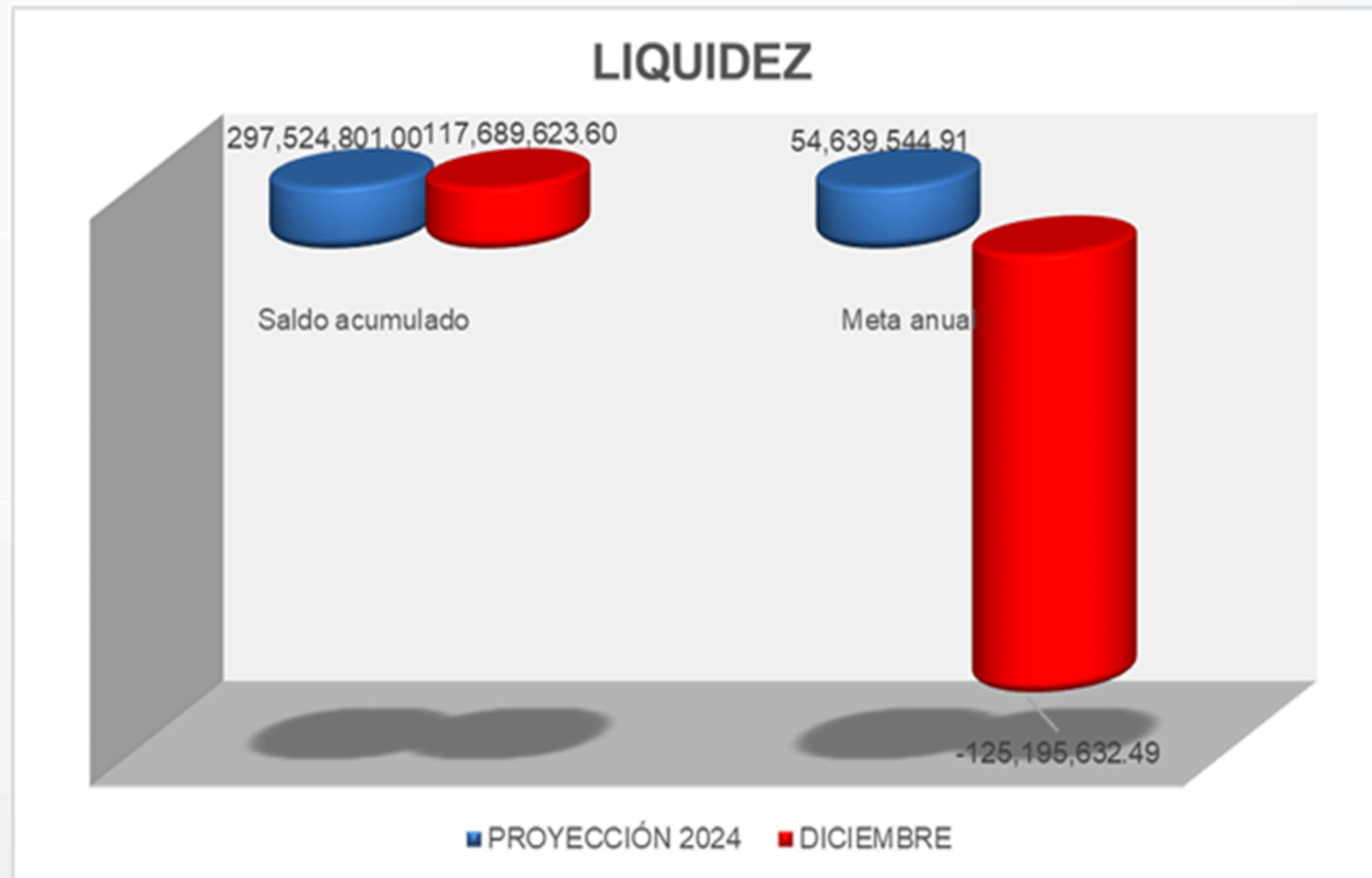
ACTIVOS IMPRODUCTIVOS



GRADO DE CUMPLIMIENTO

Activos Improductivos	dic-23	DICIEMBRE	dic-24
Acumulado	63,781,453	68,718,905	71,348,605
Meta anual		7,567,152	
DICIEMBRE		7,567,152	
Alcanzado		4,937,452	
% de Cump. Sobre saldo y sobre meta anual		96.31%	65.25%

LIQUIDEZ



GRADO DE CUMPLIMIENTO

Reservas para Liquidez	dic-23	DICIEMBRE	dic-24
Acumulado	242,885,256	117,689,624	297,524,801
Meta anual		54,639,545	
DICIEMBRE		54,639,545	
Alcanzado		-125,195,632	
% de Cump. Sobre saldo y sobre meta anual		39.56%	-229.13%

CRÉDITO EXTERNO



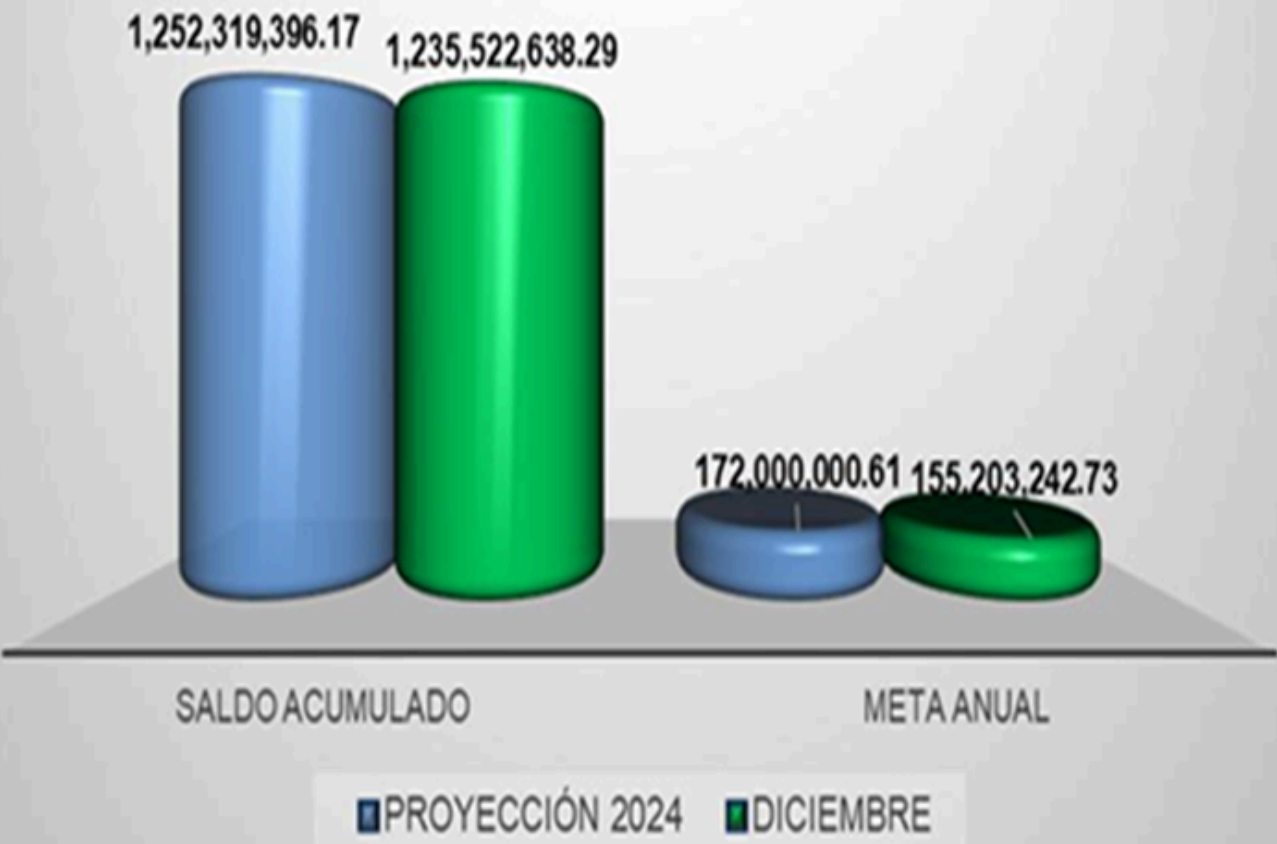
GRADO DE CUMPLIMIENTO

Rubro	meses		
	dic-23	DICIEMBRE	dic-24
Crédito Externo			
Acumulado	0	0	0
Meta anual		0	
DICIEMBRE		0	
Alcanzado		0	
% de Cump. Sobre saldo y sobre meta anual		0.00%	0.00%

CAPTACIONES

GRADO DE CUMPLIMIENTO

DEPÓSITOS DE AHORRO



GRADO DE CUMPLIMIENTO GLOBAL

Total Captaciones	dic-23	DICIEMBRE	dic-24
Acumulado	1,080,319,396	1,235,522,638	1,252,319,396
Meta anual		172,000,001	
DICIEMBRE		172,000,001	
Alcanzado		155,203,243	
% de Cump. Sobre saldo y sobre meta anual		98.66%	90.23%

Ahorro Retirable	dic-23	DICIEMBRE	dic-24
Acumulado	658,108,685	751,358,870	769,052,685
Meta anual		110,944,000	
DICIEMBRE		110,944,000	
Alcanzado		93,250,185	
% de Cump. Sobre saldo y sobre meta anual		97.70%	84.05%

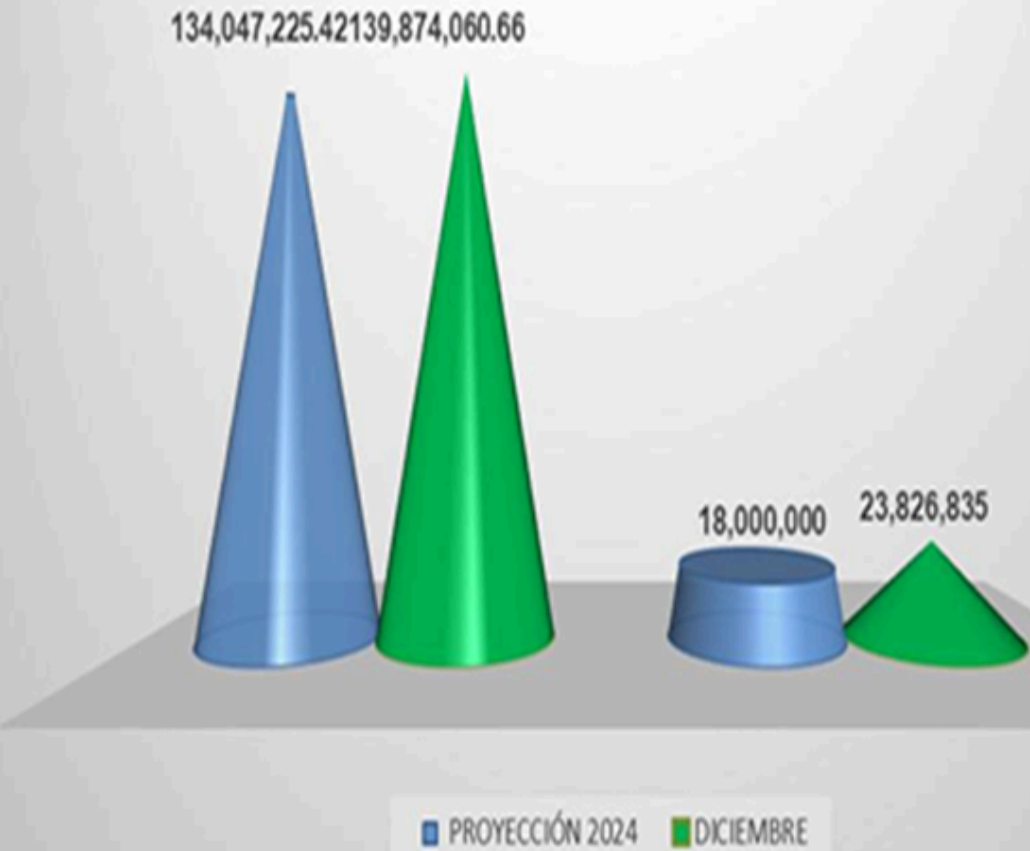
Rubro	meses		
Depósitos a Plazo Fijo	dic-23	DICIEMBRE	dic-24
Acumulado	408,912,993	468,948,002	468,912,993
Meta anual		60,000,000	
DICIEMBRE		60,000,000	
Alcanzado		60,035,009	
% de Cump. Sobre saldo y sobre meta anual		100.01%	100.06%

Rubro	meses		
Ahorro Infanto Juvenil	dic-23	DICIEMBRE	dic-24
Acumulado	10,678,637	12,673,862	10,706,637
Meta anual		28,000	
DICIEMBRE		28,000	
Cumplimiento de meta		1,995,226	
% de Cump. Sobre saldo y sobre meta anual		118.37%	7125.81%

Rubro	meses		
Ahorros Programado	dic-23	DICIEMBRE	dic-24
Acumulado	2,619,081	2,541,904	3,647,081
Meta anual		1,028,000	
DICIEMBRE		1,028,000	
Alcanzado		-77,177	
% de Cump. Sobre saldo y sobre meta anual		69.70%	-7.51%

APORTACIONES Y CAPITAL INSTITUCIONAL

APORTACIONES



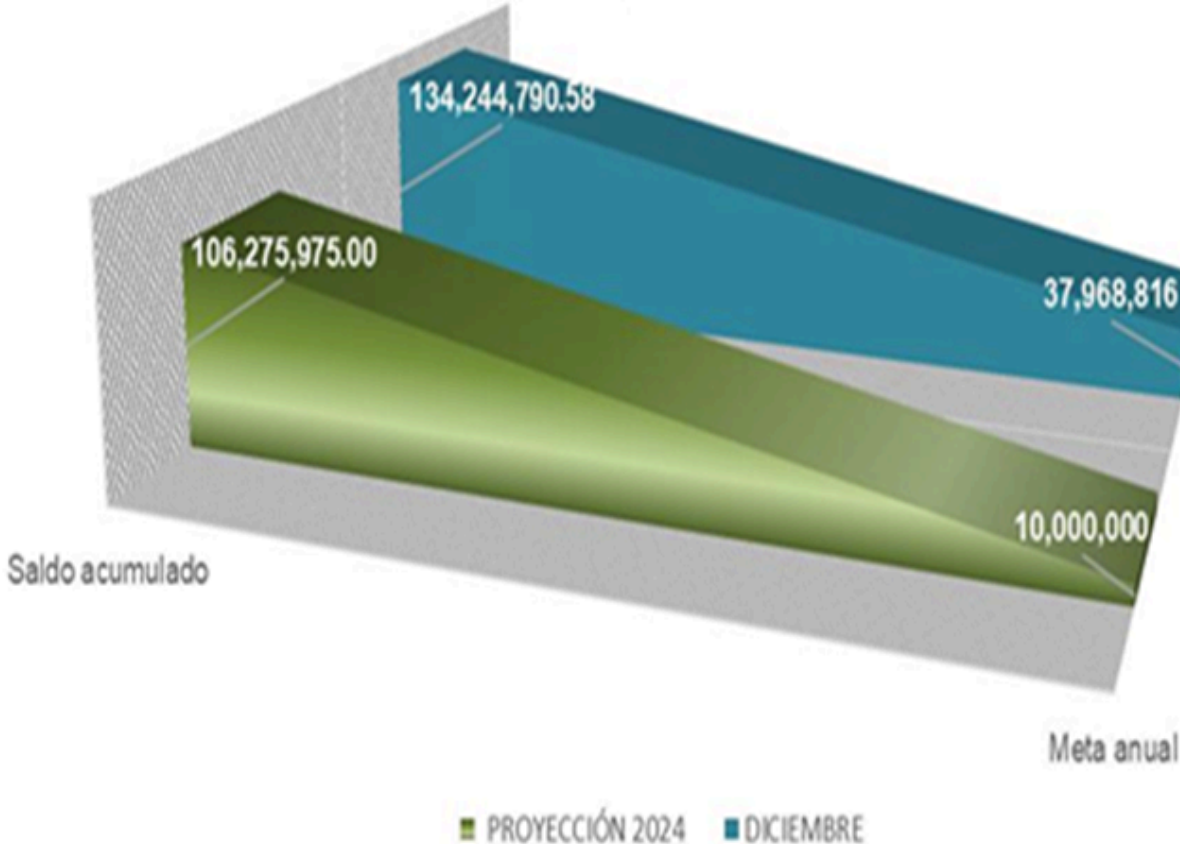
GRADO DE CUMPLIMIENTO

Capital Institucional	dic-23	DICIEMBRE	dic-24
Acumulado	96,275,975	134,244,791	106,275,975
Meta anual		10,000,000	
DICIEMBRE		10,000,000	
Alcanzado		37,968,816	
% de Cump. Sobre saldo y sobre meta anual		126.32%	379.69%

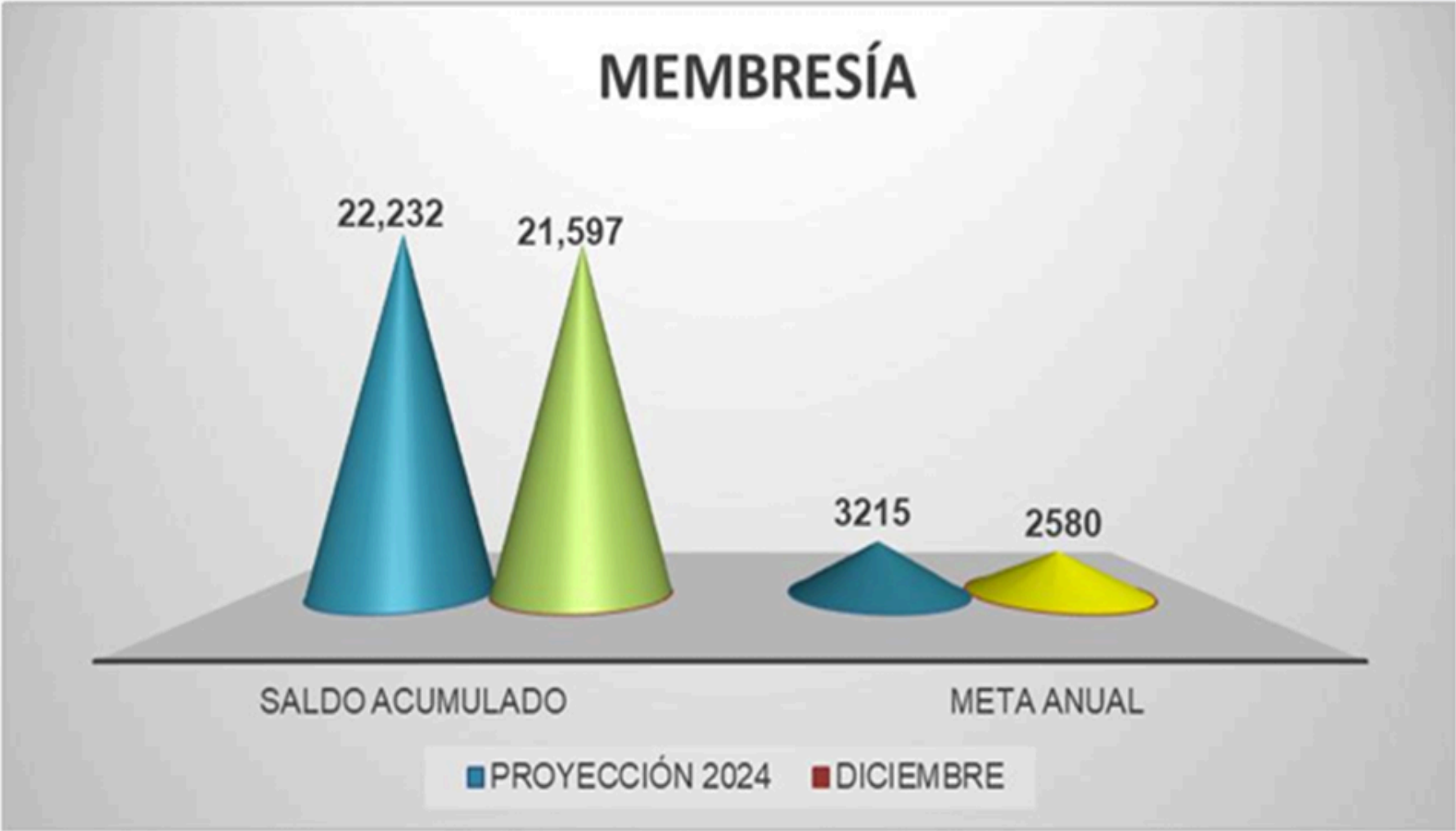
GRADO DE CUMPLIMIENTO

Aportaciones	dic-23	DICIEMBRE	dic-24
Acumulado	116,047,225	139,874,061	134,047,225
Meta anual		18,000,000	
DICIEMBRE		18,000,000	
Alcanzado		23,826,835	
% de Cump. Sobre saldo y sobre meta anual		104.35%	132.37%

CAPITAL INSTITUCIONAL



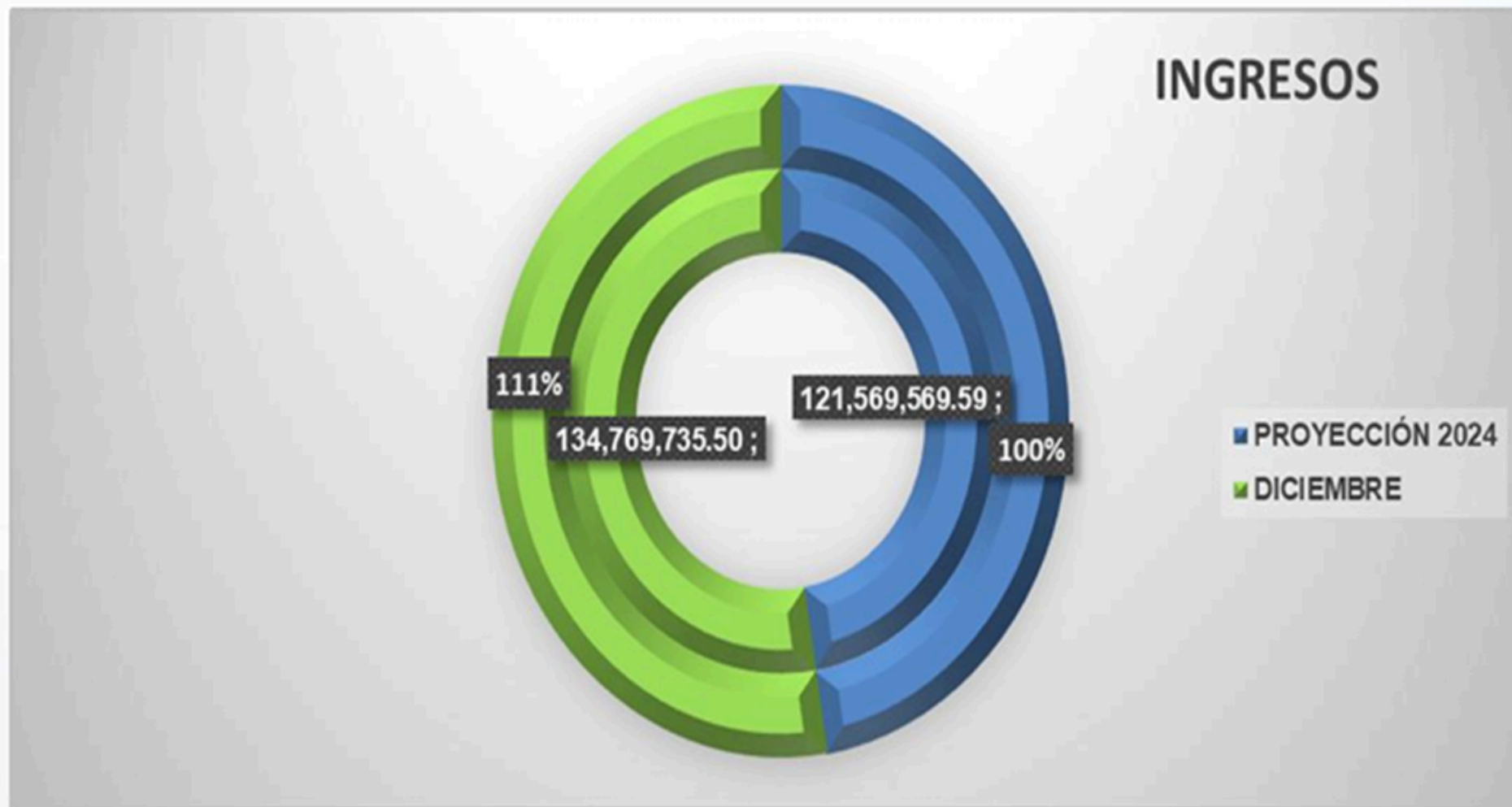
MEMBRESÍA



GRADO DE CUMPLIMIENTO

Membresía (y usuarios)	dic-23	DICIEMBRE	dic-24
Acumulado	19,017	21,597	22,232
Meta anual		3,215	
DICIEMBRE		3,215	
Alcanzado		2,580	
% de Cump. Sobre saldo y sobre meta anual		97.14%	80.25%

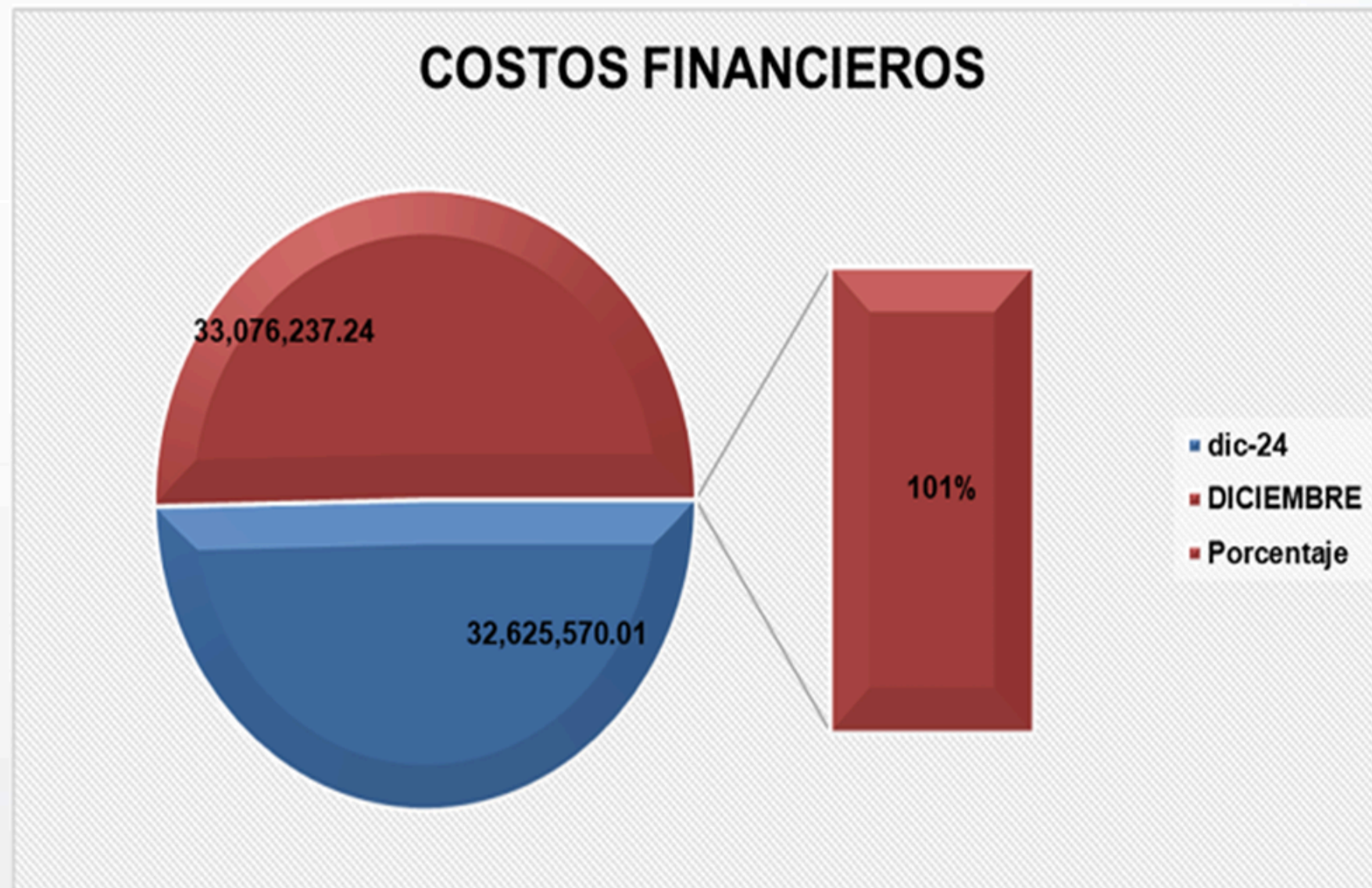
RENDIMIENTO



GRADO DE CUMPLIMIENTO

RUBRO	Proyección dic-24	Ejecutado a DICIEMBRE	% de ejecución ANUAL
Total Ingresos	121,569,569.59	134,769,735.50	111%

COSTOS FINANCIEROS



GRADO DE CUMPLIMIENTO

RUBRO	Proyección dic-24	Ejecutado a DICIEMBRE
Costos financieros	32,625,570.01	33,076,237.24

GASTOS

RUBRO	Proyección dic-24	Ejecutado a DICIEMBRE
Personal	42,431,000.00	37,984,346.11
Directivos	2,483,000.00	2,179,850.06
Mercadeo	4,050,000.00	3,971,414.32
Administración	17,340,000.00	36,621,998.05
Depreciación	2,640,000.00	1,951,481.93

Personal



Depreciación



Directivos



Mercadeo

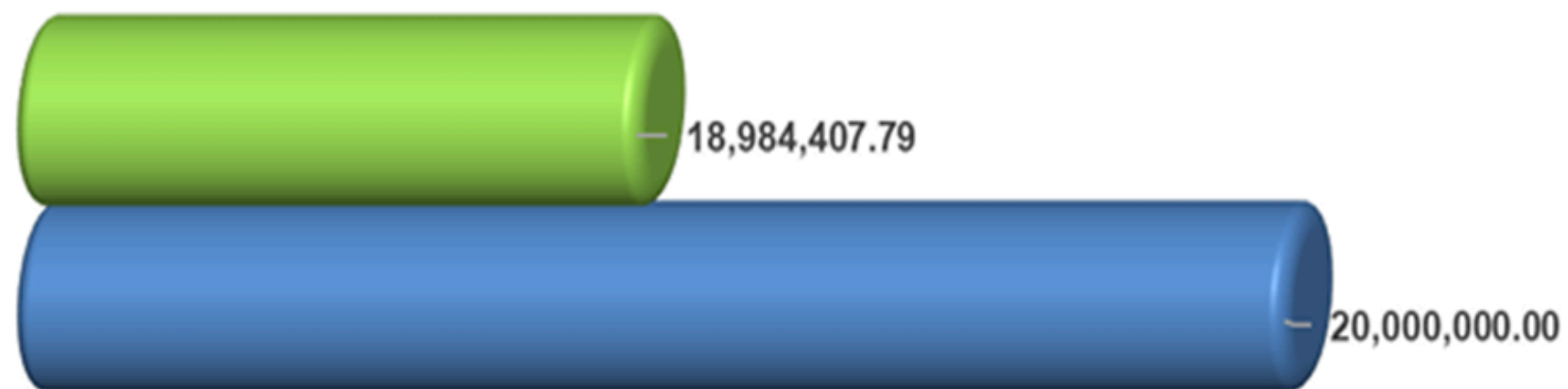


Administración



EXCEDENTE

EXCEDENTE



■ DICIEMBRE ■ PROYECCIÓN 2024

GRADO DE CUMPLIMIENTO

RUBRO	Proyección dic-24	Ejecutado a DICIEMBRE	% de ejecución ANUAL
Excedente del período	20,000,000.00	18,984,407.79	95%

CUMPLIMIENTO META ANUAL

CALIFICACIÓN EN RELACIÓN A LA META ANUAL

Cooperativa de Ahorro y Crédito Fronteriza Intibucana Limitada.		Cooperativa de Ahorro y Crédito Fronteriza Intibucana Limitada		% de Cump.
METAS BALANCE GENERAL		METAS ESTADO DE RESULTADO		
Prestamos (Brutos)	EXCELENTE	Total Ingresos	EXCELENTE	111%
Reservas para Liquidez	INCUMPLIMIENTO			
Activos Improductivos	EXCELENTE	Costos Financieros	INCUMPLIMIENTO	101%
Ahorro Retirable	CUMPLIMIENTO MEDIO			
Depósitos a Plazo Fijo	EXCELENTE	Personal	EXCELENTE	90%
Ahorro Infanto Juvenil	EXCELENTE			
Ahorros Programado	INCUMPLIMIENTO	Directivos	EXCELENTE	88%
Total Captaciones	EXCELENTE			
Crédito Externo	EXCELENTE	Mercadeo	EXCELENTE	98%
Estimaciones para Préstamos Incobrables	EXCELENTE			
Aportaciones	EXCELENTE	Administración	INCUMPLIMIENTO	211%
Capital Institucional	EXCELENTE			
Membresía (y usuarios)	CUMPLIMIENTO MEDIO	Depreciación	EXCELENTE	74%
Morosidad	INCUMPLIMIENTO			
Mora menor a 12 meses	INCUMPLIMIENTO	Excedente del período	EXCELENTE	95%
Mora mayor de 12 meses	INCUMPLIMIENTO			
Activos Totales	EXCELENTE			
EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTOS DEL BALANCE GENERAL	84%	EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESTADO DE RESULTADO	88%	
RESULTADO PERIODO EVALUADO	86%	CUMPLIMIENTO MEDIO		

ESCALA DE PONDERACIÓN	
<60%	INCUMPLIMIENTO
>=60 y <90%	CUMPLIMIENTO MEDIO
>=90%	EXCELENTE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Junta de Vigilancia

De la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fronteriza Intibucana Limitada (COACFIL)

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Fronteriza Intibucana Limitada (COACFIL)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y el estado de resultado de operación, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos del uno al tres, de las bases para la opinión calificada los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Fronteriza Intibucana Limitada (COACFIL)** al 31 de diciembre de 2024, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la Republica de Honduras (CONSUCOOP) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Bases para la Opinión Calificada

1. Al 31 de diciembre de 2024, no recibimos respuesta a nuestra solicitud de confirmación de saldos de cuentas de inversiones por L24,812,251, En consecuencia, no hemos podido obtener evidencia suficiente y adecuada para validar la razonabilidad de dichos saldos al cierre del período.
2. Al 31 de diciembre de 2024, la Cooperativa ha constituido provisiones por conceptos de Seguros Sobre Préstamo y Beneficio Protección de vida Directivos y empleados por valor de L 7,635,634 y L6,152,655 respectivamente, la administración de la cooperativa no nos presentó la documentación soporte que nos permita determinar si las provisiones realizadas son correctas, en consecuencia no hemos podido verificar la razonabilidad de estas provisiones al cierre de los estados financieros y si son necesarios correcciones o ajustes al respecto.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa, de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA, por sus siglas en inglés) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

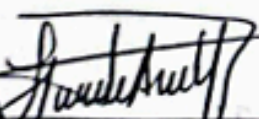
Cifras expresadas en Lempiras

		2024	2023
Ingresos por Intereses	<u>Notas</u>		
Intereses sobre prestamos	L	100,650,716	L 67,239,514
Intereses sobre Disponibilidades		4,219,785	7,648,055
Intereses sobre Inversiones		18,494,313	11,399,829
Utilidad bruta		123,364,814	86,287,398
Gastos por Intereses			
Intereses sobre depositos de ahorro		10,488,686	7,676,419
Intereses sobre depositos a plazo		16,528,892	14,550,321
Intereses sobre aportaciones		2,831,282	2,192,422
Otros Gastos Financieros		3,227,378	2,030,159
Total Gastos por Intereses		33,076,238	26,449,321
Excedentes por intereses	L.	90,288,576.00	L 59,838,077
Otros Ingresos			
Otros Ingresos	17	11,404,921	8,823,216
Total Otros Ingresos			
Gastos de Operación			
Gastos de Personal	18	37,984,346	31,620,313
Gastos de Estructura Organica	19	2,179,850	1,869,856
Gastos de administración y generales	20	23,560,486	19,657,978
Total gastos de operación		63,724,682	53,148,147
Excedente bruto del periodo		37,968,816	15,513,146
Traslado de Reservas y Provisiones		(18,984,408)	(7,756,573)
Excedente Neto del Periodo	L	18,984,408	L 7,756,573

Las notas explicativas son parte integrante de estos Estados Financieros

INDICADOR	PARÁMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
1. LÍMITES DE RIESGO				
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	5.00%	9.48%	A	4.00
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	7.50%	8.83%	C	1.50
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores y no de 5% por cada Desarrollador	0.00%	A	3.00
2. CALIDAD DE ACTIVOS				
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	336.55%	A	8.00
2.2 Índice de Morosidad	Menor o igual al 12%	5.93%	A	8.00
2.3 Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	4.39%	A	4.00
3. SOLVENCIA				
3.1 Índice de Adecuación de Capital Institucional	No menor del 10% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y No menor del 8% Federaciones	22.73%	A	15.00
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 90 días	Menor al 80%	24.52%	A	5.00
3.3 Índice de Solvencia Patrimonial	Igual o Mayor al 20%	17.01%	C	5.00
4. LIQUIDEZ				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 9% Según lo establezca BCH	9.08%	A	6.00
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 24% Según lo establezca BCH	24.07%	A	6.00
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110%	81.72%	C	4.00
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA				
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	133.67%	A	5.00
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	5.29%	A	5.00
6. RENDIMIENTOS Y COSTOS				
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o igual al 0.5%	1.34%	A	10.00
SUMATORIA BASE 100%				89.50%
CALIFICACIÓN BASE 70%				62.65%
NIVEL DE RIESGO				MEDIO BAJO



Elaborado por: 



Autorizado por Gerente General: 

LIQUIDACION PRESUPUESTARIA

 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FRONTERIZA INTIBUCANA LTDA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA MES DE DICIEMBRE 2024			
CUENTAS	PROYECTADO	EJECUTADO	DIFERENCIA
TOTAL INGRESOS	123,709,570.00	134,769,735.50	-11,060,165.50
PRODUCTOS FINANCIEROS	115,671,570.00	127,588,810.19	-11,917,240.19
SOBRE DISPONIBILIDADES	8,461,129.00	4,219,785.12	4,241,343.88
Intereses por cuentas de Cheques	12,000.00	9,191.77	2,808.23
Intereses por cuentas de Ahorro M/N	7,849,129.00	3,721,587.10	4,127,541.90
Intereses por cuentas de ahorro M/E	600,000.00	489,006.25	110,993.75
INTERESES SOBRE INVERSIONES	9,757,172.00	18,494,313.21	-8,737,141.21
Sobre Acciones y Participaciones	500,000.00	122,636.89	377,363.11
Sobre Certificados de Deposito a Plazo M/N	9,157,172.00	18,216,956.70	-9,059,784.70
Sobre Certificados de Deposito a Plazo M/E	100,000.00	154,719.62	-54,719.62
INTERESES POR CARTERA DE PRESTAMOS	96,603,269.00	100,650,716.12	-4,047,447.12
OTROS PRODUCTOS	850,000.00	2,024,054.05	-1,174,054.05
FLUCTUACIONES TIPO DE CAMBIO	850,000.00	2,024,054.05	-1,174,054.05
Activos	600,000.00	1,963,569.85	-1,363,569.85
Pasivos	250,000.00	60,484.20	189,515.80
OTROS INGRESOS FINANCIEROS (Prestamos entre Filiales)		2,199,941.69	2,199,941.69
PRODUCTOS POR SERVICIO	8,038,000.00	7,180,925.31	857,074.69
COMISIONES	4,420,000.00	4,151,035.39	268,964.61
Remesas	3,500,000.00	3,178,146.50	321,853.50
Impecciones y avaluos	240,000.00	377,500.00	-137,500.00
Cobranza Patronato Pro Agua		6,148.20	0.00
Comisiones transferencias a bancos	500,000.00	451,631.23	48,368.77
Comisiones agente bancario	150,000.00	113,050.50	36,949.50
Comisiones transacciones Claro y Tigo	30,000.00	24,558.96	5,441.04
OTRAS COMISIONES	905,000.00	1,290,534.76	-385,534.76
Operaciones UNIRED	5,000.00	3,168.00	1,832.00
Otras Comisiones	700,000.00	1,098,320.00	-398,320.00
Comision ATM /POS Tarjeta de debito	200,000.00	189,046.76	10,953.24
ARRENDAMIENTOS	120,000.00	144,000.00	-24,000.00
Alquileres de activos fijos /Inmuebles	120,000.00	144,000.00	-24,000.00
OTROS INGRESOS POR SERVICIO	2,593,000.00	1,595,355.16	997,644.84
Cuotas de Ingresos de Afiliados	45,000.00	38,325.00	6,675.00

Comision por cambio de dólar	3,000.00	4,861.62	-1,861.62
Servicio Telefonico, Fax y fotocopia	5,000.00	2,116.00	2,884.00
Reposicion de Libreta	40,000.00	38,275.00	1,725.00
Ingreso por tramitacion de Prestamos	1,500,000.00	1,231,110.00	268,890.00
Otros Ingresos	1,000,000.00	280,667.54	719,332.46
TOTAL GASTOS	103,709,570.00	96,800,919.90	6,908,650.10
GASTOS FINANCIEROS	32,625,570.00	33,076,237.24	-450,667.24
DEPOSITOS DE AHORRO M/N	10,461,913.00	10,168,043.36	293,869.64
Retirables	9,716,913.00	9,851,245.96	-134,332.96
Menores	320,000.00	233,304.68	86,695.32
Navideño	45,000.00	36,161.13	8,838.87
Visionario	50,000.00	47,331.59	2,668.41
DEPOSITOS A PLAZO	17,000,000.00	16,528,892.36	471,107.64
Depositos a Plazo Fijo	17,000,000.00	16,528,892.36	471,107.64
DEPOSITOS DE AHORRO M/E	330,000.00	320,642.31	9,357.69
Ahorro en Dolares	330,000.00	320,642.31	9,357.69
APORTACIONES	3,063,657.00	2,831,281.65	232,375.35
Aportaciones	3,063,657.00	2,831,281.65	232,375.35
OTROS GASTOS	2,100,000.00	1,027,435.87	1,072,564.13
Fluctuaciones Tipo de Cambio	2,100,000.00	1,027,435.87	1,072,564.13
Activos	1,500,000.00	132,393.45	1,367,606.55
Pasivos	600,000.00	895,042.41	-295,042.41
OTROS GASTOS FINANCIEROS (prestamos entre filiales)		2,199,941.69	2,199,941.69
GASTOS DE ADMINISTRACION	69,234,000.00	62,375,174.44	6,858,825.56
CONSEJEROS Y DIRECTORES	2,483,000.00	2,179,850.06	303,149.94
Asamblea General	1,800,000.00	1,619,235.52	180,764.48
Junta Directiva	250,000.00	232,147.50	17,852.50
Junta de Vigilancia	100,000.00	86,373.47	13,626.53
COMITES	333,000.00	242,093.57	90,906.43
Comité de Educacion	165,000.00	131,091.41	33,908.59
Comité de Credito	65,000.00	36,704.45	28,295.55
Comité de Cumplimiento	25,000.00	6,780.00	18,220.00
Comité de Genero	39,000.00	30,792.87	8,207.13
Comité de la Juventud	39,000.00	36,724.84	2,275.16
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	42,431,000.00	37,984,346.11	4,446,653.89
Sueldos Ordinarios	27,000,000.00	23,772,733.41	3,227,266.59
Sueldos Extraordinarios	400,000.00	177,216.33	222,783.67

Aguinaldos	2,750,000.00	2,750,000.00	0.00
Decimo Cuarto Mes	2,005,000.00	2,005,000.00	0.00
Vacaciones	1,626,000.00	1,626,000.00	0.00
Insentivos del personal	1,000,000.00	606,341.55	393,658.45
Bonificaciones	2,300,000.00	2,300,000.00	0.00
Capacitacion y Entrenamiento	280,000.00	188,490.00	91,510.00
Prestaciones Laborales	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00
GASTOS DE VIAJE	360,000.00	334,652.00	25,348.00
Gastos de Transporte	60,000.00	44,090.00	15,910.00
Viaticos	300,000.00	290,562.00	9,438.00
Otros Gastos de viaje	10,000.00	9,330.00	670.00
Alimentacion	0.00	0.00	0.00
Hospedaje	10,000.00	9,330.00	670.00
OTROS	1,700,000.00	1,214,582.82	485,417.18
Uniformes	400,000.00	58,394.70	341,605.30
Alimentacion	300,000.00	264,192.00	35,808.00
Seguro medico hospitalario	150,000.00	84,589.68	65,410.32
Seguro de vida empleados	150,000.00	107,406.44	42,593.56
Beneficio proteccion de vida Directivos y empleados	700,000.00	700,000.00	0.00
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	4,220,000.00	4,109,126.44	110,873.56
Impuestos y contribuciones Municipales	220,000.00	203,008.44	16,991.56
Bienes Inmuebles	20,000.00	2,976.95	17,023.05
Permisos de operación	150,000.00	128,695.06	21,304.94
Otros	50,000.00	71,336.43	-21,336.43
Impuestos y Contribuciones Estatales	4,000,000.00	3,906,118.00	93,882.00
Contribucion social del sector cooperativo	1,300,000.00	1,300,000.00	0.00
Aportes a CONSUCOOP	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00
Pagos de impuestos SAR	100,000.00	6,118.00	93,882.00
Tasa de seguridad	600,000.00	600,000.00	0.00
HONORARIOS PROFESIONALES	920,000.00	268,750.00	651,250.00
Certificados, autenticas y otros	150,000.00	28,000.00	122,000.00
Auditoria Externa	170,000.00	166,750.00	3,250.00
Asesoría Técnica	600,000.00	74,000.00	526,000.00
ARRENDAMIENTOS	610,000.00	588,493.12	21,506.88
Inmuebles	600,000.00	586,000.00	14,000.00
Sistemas de Informatica	10,000.00	2,493.12	7,506.88

REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	600,000.00	400,079.93	199,920.07
Inmuebles	200,000.00	90,167.51	109,832.49
Mobiliario y equipo de oficina	200,000.00	76,724.43	123,275.57
Vehiculos	200,000.00	233,187.99	-33,187.99
MERCADEO	4,050,000.00	3,971,414.32	78,585.68
Estudios de mercado	50,000.00	0.00	50,000.00
Promocion y Publicidad	2,500,000.00	2,727,270.82	-227,270.82
OTROS	1,500,000.00	1,244,143.50	255,856.50
Proyeccion Social	1,300,000.00	1,001,010.17	298,989.83
Beneficio gastos funebres para afiliados	200,000.00	243,133.33	-43,133.33
AMORTIZACION DE PRIMAS DE SEGURO	1,040,000.00	990,264.48	49,735.52
Seguro de Vehiculos	40,000.00	37,923.93	2,076.07
Seguros y Fianzas de Fidelidad	200,000.00	200,000.00	0.00
Seguro de Cartera de Prestamos	500,000.00	500,000.00	0.00
Seguro de Incendio de Edificio	50,000.00	33,106.20	16,893.80
Seguro equipo electronico	50,000.00	25,217.87	24,782.13
Seguro Tarjeta de Debito	200,000.00	194,016.48	5,983.52
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	4,630,000.00	4,328,195.14	301,804.86
Depreciaciones	2,130,000.00	1,951,481.93	178,518.07
Edificio	350,000.00	581,019.46	-231,019.46
Mobiliario y Equipo	380,000.00	281,211.84	98,788.16
Equipo de Informatica	1,100,000.00	851,925.85	248,074.15
Vehiculos	300,000.00	237,324.78	62,675.22
Amortizaciones	2,500,000.00	2,376,713.21	123,286.79
Para Creditos de Dudoso Recaudo	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00
Gastos de Organización e Instalacion	500,000.00	376,713.21	123,286.79
PAPELERIA Y UTILES	2,300,000.00	2,142,184.59	157,815.41
Papeleria y Utiles	1,100,000.00	905,377.40	194,622.60
Suministros	1,200,000.00	1,236,807.19	-36,807.19
GASTOS DIVERSOS	5,950,000.00	5,412,470.25	537,529.75
Servicios Publicos	930,000.00	798,174.33	131,825.67
Energia Electrica	700,000.00	593,438.66	106,561.34
Servicio Telefonico	200,000.00	187,702.67	12,297.33
Servicio de Agua	30,000.00	17,033.00	12,967.00
Cuotas y asociaciones Varias	310,000.00	274,295.26	35,704.74
Cuota de sostenimiento Facach	140,000.00	144,443.03	-4,443.03
Cuota de sostenimiento Zona 6	10,000.00	3,600.00	6,400.00
Buro de Creditos	160,000.00	126,252.23	33,747.77

Comunicaciones e Informatica	1,900,000.00	1,671,285.01	228,714.99
Internet , enlace de datos	800,000.00	731,077.67	68,922.33
Licenciamientos	1,100,000.00	940,207.34	159,792.66
Otros	2,810,000.00	2,668,715.65	141,284.35
Combustibles y Lubricantes	300,000.00	338,434.74	-38,434.74
Servicio de Encomiendas	60,000.00	38,613.79	21,386.21
Traslado de Valores	1,700,000.00	1,596,679.39	103,320.61
Comisiones Bancarias y operaciones Financieras	750,000.00	694,987.73	55,012.27
OTROS GASTOS	1,850,000.00	1,349,508.22	500,491.78
Multas e indemnizaciones	1,000,000.00	860,941.12	139,058.88
Imprevistos	250,000.00	53,855.71	196,144.29
Otros Gastos	600,000.00	434,711.39	165,288.61
EXCEDENTES ANTES DE DISTRIBUCIONDE RESERVAS	20,000,000.00	37,968,815.60	17,968,815.60
DISTRIBUCION DEL 50% DEL EXCEDENTES A LAS RESERVAS PATRIMONIALES		18,984,407.80	
TOTAL EXCEDENTE NETO	20,000,000.00	18,984,407.80	1,015,592.20

CUENTAS PRESUPUESTARIAS SOBREGIRADAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FRONTERIZA INTIBUCANA LTDA			
COACFIL			
DETALLE DE CUENTAS PRESUPUESTADAS SOBREGIRADAS			
EN EL AÑO 2024			
INGRESOS			
INTERESES SOBRE INVERSIONES			
Sobre Certificados de Deposito a Plazo M/N	9,157,172.00	18,216,956.70	-9,059,784.70
Sobre Certificados de Deposito a Plazo M/E	100,000.00	154,719.62	-54,719.62
FLUCTUACIONES TIPO DE CAMBIO			
Activos	600,000.00	1,963,569.85	-1,363,569.85
PRODUCTOS POR SERVICIO			
Impecciones y avaluos	240,000.00	377,500.00	-137,500.00
Otras Comisiones	700,000.00	1,098,320.00	-398,320.00
Comision por cambio de dólar	3,000.00	4,861.62	-1,861.62
ARRENDAMIENTOS			
Alquileres de activos fijos /Inmuebles	120,000.00	144,000.00	-24,000.00
GASTOS			
DEPOSITOS DE AHORRO M/N			
Retirables	9,716,913.00	9,851,245.96	-134,332.96
OTROS GASTOS			
Pasivos	600,000.00	895,042.41	-295,042.41
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES			
Otros	50,000.00	71,336.43	-21,336.43
REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS			
Vehiculos	200,000.00	233,187.99	-33,187.99
MERCADEO			
Promocion y Publicidad	2,500,000.00	2,727,270.82	-227,270.82
Beneficio gastos funebres para afiliados	200,000.00	243,133.33	-43,133.33
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES			
Edificio	350,000.00	581,019.46	-231,019.46
PAPELERIA Y UTILES			
Suministros	1,200,000.00	1,236,807.19	-36,807.19
GASTOS DIVERSOS			
Cuota de sostenimiento Facach	140,000.00	144,443.03	-4,443.03
Combustibles y Lubricantes	300,000.00	338,434.74	-38,434.74

PROPUESTA CAPITALIZACION DE EXCEDENTES



04 de marzo de 2025

SCAC-094/2025

Licenciado
JOSÉ AMÍLCAR CARRANZA
Gerente General
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FRONTERIZA INTIBUCANA, LIMITADA.
Su Oficina

Estimado Licenciado Carranza:

En atención a nota de fecha 24 de febrero del 2025, y recibida en la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito en fecha 25 de febrero del 2025 vía correo electrónico e información adicional de fecha 27 de febrero del 2025, suscrita por el Licenciado José Amílcar Carranza, en su condición de Gerente General de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FRONTERIZA INTIBUCANA, LIMITADA**, donde remite y solicita No Objeción del Proyecto de Distribución de Excedentes netos obtenidos en el período 2024, por **L7,726,653.97**, para ser capitalizados en un 100% a las cuentas de reservas Patrimoniales, de acuerdo a la siguiente propuesta:

Excedentes Brutos	18,984,407.79
25% Reserva Legal	4,746,101.94
25% Otras Reservas	4,746,101.94
Excedentes antes de Impuestos	9,492,203.88
Impuesto 15% de Contribución Sector Cooperativo	1,423,830.58
Impuesto 3.6% Tasa de Seguridad	341,719.33
Excedente Neto	7,726,653.97

Al respecto se le informa que, del análisis realizado por esta Superintendencia a dicha solicitud, se determinó que **es procedente otorgar la no Objeción solicitada**, considerando que la Cooperativa al 31 de diciembre del 2024, presenta una posición financiera aceptable, en observancia a lo establecido en el Artículo 44 Literal d) de la Ley de Cooperativas de Honduras reformada mediante Decreto Legislativo No.174-2013 y No. 146-2019, sin embargo se requiere que se fortalezca el patrimonio a fin de alcanzar y mantener el parámetro del 20% del indicador de Solvencia Patrimonial, así mismo, el parámetro del 110% del índice de Cobertura de Obligaciones de Corto Plazo, en observancia a las disposiciones establecidas en el Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's), emitido mediante Acuerdo S.E No. 001/03-09-2015, y sus reformas.

La Junta Directiva deberá presentar en la próxima Asamblea General Ordinaria a realizarse, el Proyecto de Distribución de Excedentes, para que tome el acuerdo correspondiente considerando lo indicado en el párrafo anterior, sin perjuicio que sea aprobada otra forma de distribución, observando las disposiciones establecidas en el artículo 44 antes mencionado. De ser el caso, establecer y presentar un plan de fortalecimiento de aportaciones a fin de alcanzar el indicador de Solvencia antes detallado.

En relación con el Fondo de Educación Cooperativo establecido en el Artículo 125 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, contenido en el Acuerdo Ejecutivo No. 041-2014 y su reforma mediante el No. 015-2021, la cooperativa debe contar con los recursos para atender el quinto principio cooperativo para los 21,597 afiliados (as), entre mujeres, hombres, jóvenes, mismo que debe estar alineado con los planes operativos anuales en este tema, por los comités obligatorios de Gobierno Cooperativo, y por los cuales dictamina la Junta de Vigilancia sobre los logros en este campo, en observancia al artículo 8-A de la Ley, por lo que la Asamblea fortalezca dicho fondo, según las necesidades para cumplir con este mandato considerando el número de afiliados, y su cobertura gradual anual.

Todo lo anterior, sin perjuicio de las revisiones posteriores y recomendaciones, que realice la autoridad fiscal.

Atentamente,

JOSE JORGE PEÑA FONSECA
Superintendente de Cooperativas de Ahorro y Crédito
CONSUCOOP



Oficina Central, Colonia Humuya, edificio San José, Boulevard Kuwait, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A. Apdo. No. 735,
Teléfonos: 2235-9281, 2235-9279, 2235-9276

Oficina San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A., Apdo. No. 325, Teléfonos: 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907
Oficina Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A., Teléfono: 2780-2556, correo electrónico: info@consucoop.hn



CONSUCOOP



@CONSUCOOPHN

www.consucoop.hn

PRESUPUESTO 2025

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FRONTERIZA INTIBUCANA LIMITADA
COACFIL
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2025

INGRESOS	PROYECTADO 2025	
TOTAL INGRESOS		169,743,541.00
PRODUCTOS FINANCIEROS	161,275,541.00	
SOBRE DISPONIBILIDADES	6,980,690.00	
Intereses por cuentas de Cheques	10,000.00	
Intereses por cuentas de Ahorro M/N	6,370,690.00	
Intereses por cuentas de ahorro M/E	600,000.00	
INTERESES SOBRE INVERSIONES	16,909,739.00	
Sobre Acciones y Participaciones	77,123.00	
Sobre Certificados de Deposito a Plazo M/N	16,632,616.00	
Sobre Certificados de Deposito a Plazo M/E	200,000.00	
INTERESES POR CARTERA DE PRESTAMOS	133,385,112.00	
OTROS PRODUCTOS	4,000,000.00	
FLUCTUACIONES TIPO DE CAMBIO	2,000,000.00	
Activos	1,300,000.00	
Pasivos	700,000.00	
OTROS INGRESOS FINANCIEROS (Prestamos entre Filiales)	2,000,000.00	
PRODUCTOS POR SERVICIO	8,468,000.00	
COMISIONES	4,520,000.00	
Remesas	3,500,000.00	
Impecciones y avaluos	300,000.00	
Cobranzas Patronato pro agua	40,000.00	
Comisiones transferencias a bancos	500,000.00	
Comisiones agente bancario	150,000.00	
Comisiones transacciones Claro y Tigo	30,000.00	
OTRAS COMISIONES	1,235,000.00	
Operaciones UNIRED	5,000.00	
Otras Comisiones	1,000,000.00	

Comision ATM /POS Tarjeta de debito	230,000.00	
ARRENDAMIENTOS	120,000.00	
Alquileres de activos fijos /Inmuebles	120,000.00	
OTROS INGRESOS POR SERVICIO	2,593,000.00	
Cuotas de Ingresos de Afiliados	45,000.00	
Comision por cambio de dólar	3,000.00	
Servicio Telefonico, Fax y fotocopia	5,000.00	
Reposicion de Libreta	40,000.00	
Ingreso por tramitacion de Prestamos	1,500,000.00	
Otros Ingresos	1,000,000.00	
GASTOS		
TOTAL GASTOS		147,743,541.00
GASTOS FINANCIEROS	63,720,948.00	
DEPOSITOS DE AHORRO M/N	26,880,716.00	
Retirables	25,560,482.00	
Menores	408,390.00	
Navideño	50,000.00	
Visionario	61,844.00	
DEPOSITOS A PLAZO	27,524,640.00	
Depositos a Plazo Fijo	27,524,640.00	
DEPOSITOS DE AHORRO M/E	800,000.00	
Ahorro en Dolares	800,000.00	
APORTACIONES	5,315,592.00	
Aportaciones	5,315,592.00	
OTROS GASTOS	4,000,000.00	
Fluctuaciones Tipo de Cambio	2,000,000.00	
Activos	700,000.00	
Pasivos	1,300,000.00	
OTROS GASTOS FINANCIEROS (prestamos entr	2,000,000.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION	82,272,593.00	
CONSEJEROS Y DIRECTORES	3,799,000.00	
Asamblea General	2,500,000.00	
Junta Directiva	350,000.00	

Junta de Vigilancia	200,000.00	
COMITES	749,000.00	
Comité de Educacion	380,000.00	
Comité de Credito	80,000.00	
Comité de Cumplimiento	100,000.00	
Comité de Genero	94,500.00	
Comité de la Juventud	94,500.00	
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	44,525,000.00	
Sueldos Ordinarios	27,500,000.00	
Sueldos Extraordinarios	400,000.00	
Aguinaldos	3,000,000.00	
Decimo Cuarto Mes	2,500,000.00	
Vacaciones	1,800,000.00	
Insentivos del personal	1,000,000.00	
Bonificaciones	2,300,000.00	
Capacitacion y Entrenamiento	500,000.00	
Prestaciones Laborales	3,000,000.00	
GASTOS DE VIAJE	475,000.00	
Gastos de Transporte	75,000.00	
Viaticos	400,000.00	
Otros Gastos de viaje	30,000.00	
Alimentacion	10,000.00	
Hospedaje	20,000.00	
OTROS	2,020,000.00	
Uniformes	450,000.00	
Alimentacion	320,000.00	
Seguro medico hospitalario	120,000.00	
Seguro de vida empleados	130,000.00	
Beneficio proteccion de vida Directivos y emp	1,000,000.00	
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	7,635,000.00	
Impuestos y contribuciones Municipales	265,000.00	
Bienes Inmuebles	15,000.00	
Permisos de operación	200,000.00	

Otros	50,000.00	
Impuestos y Contribuciones Estatales	7,370,000.00	
Pagos de impuestos SAR	120,000.00	
Tasa de seguridad	750,000.00	
Contribucion social del sector cooperativo	3,000,000.00	
Aportes a CONSUCOOP	3,500,000.00	
HONORARIOS PROFESIONALES	1,200,000.00	
Certificados, autenticas y otros	100,000.00	
Auditoria Externa	300,000.00	
Asesoría Técnica	800,000.00	
ARRENDAMIENTOS	630,000.00	
Inmuebles	620,000.00	
Sistemas de Informatica	10,000.00	
REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	950,000.00	
Inmuebles	300,000.00	
Mobiliario y equipo de oficina	150,000.00	
Vehiculos	500,000.00	
MERCADEO	4,900,000.00	
Estudios de mercado	50,000.00	
Promocion y Publicidad	3,000,000.00	
OTROS	1,850,000.00	
Proyeccion Social	1,300,000.00	
Beneficio gastos funebres para afiliados	550,000.00	
AMORTIZACION DE PRIMAS DE SEGURO	940,000.00	
Seguro de Vehiculos	50,000.00	
Seguros y Fianzas de Fidelidad	30,000.00	
Seguro de Cartera de Prestamos	500,000.00	
Seguro de Incendio de Edificio	55,000.00	
Seguro equipo electronico	55,000.00	
Seguro Tarjeta de Debito	250,000.00	
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	7,973,593.00	
Depreciaciones	2,523,593.00	
Edificio	485,000.00	

Mobiliario y Equipo	365,871.00	
Equipo de Informatica	1,100,722.00	
Vehiculos	572,000.00	
Amortizaciones	5,450,000.00	
Para Creditos de Dudoso Recaudo	5,000,000.00	
Gastos de Organización e Instalacion	450,000.00	
PAPELERIA Y UTILES	3,150,000.00	
Papeleria y Utiles	1,350,000.00	
Suministros	1,800,000.00	
GASTOS DIVERSOS	6,570,000.00	
Servicios Publicos	950,000.00	
Energia Electrica	700,000.00	
Servicio Telefonico	200,000.00	
Servicio de Agua	50,000.00	
Cuotas y asociaciones Varias	360,000.00	
Cuota de sostenimiento Facach	200,000.00	
Cuota de sostenimiento Zona 6	10,000.00	
Buro de Creditos	150,000.00	
Comunicaciones e Informatica	2,100,000.00	
Internet , enlace de datos	900,000.00	
Licenciamientos	1,200,000.00	
Otros	3,160,000.00	
Combustibles y Lubricantes	500,000.00	
Servicio de Encomiendas	60,000.00	
Traslado de Valores	1,800,000.00	
Comisiones Bancarias y operaciones Financ	800,000.00	
OTROS GASTOS	1,750,000.00	
Multas e indemnizaciones	800,000.00	
Imprevistos	200,000.00	
Otros Gastos	750,000.00	
TOTAL EXCEDENTE BRUTO		22,000,000.00

PLAN OPERATIVO ANUAL 2025



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FRONTERIZA INTIBUCANA Ltda
COACFIL
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025



NO.	OBJETIVO ESTRATEGICO	ACTIVIDAD	PERIODO DE EJECUCION	RESPONSABLE
1.	OPTIMIZAR LA ESTRUCTURA FINANCIERA	1. Estudios de mercado para analizar la competencia. 2. Brindar atención Personalizada. 3. Revisión constante de tasas activas y Pasivas. 4. Actualización de políticas y reglamentos internos	Todo el año	Junta <u>Directiva</u> , Gerente de Negocios Gerencia General y empleados de las áreas de atención
2.	INCREMENTAR LOS NIVELES DE RECUPERACIÓN DE CREDITOS	1. Mensaje preventivo a los afiliados con créditos 2. Elaborar un plan de recuperación de Cartera. 3. Evaluación del plan de recuperación.	Todo el año	Comité de Mora, Oficiales de <u>Credito</u> , Junta Directiva , Unidad de Riesgos
3.	FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGOS Y LAVADO DE DINERO.	1. Cotizar herramientas para la gestión de lavado de activos e implementarlas.	Segundo Trimestre del año	Gerencia General, Unidad de <u>Cumplimiento</u> , Unidad de Riesgos , Junta Directiva



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FRONTERIZA INTIBUCANA Ltda
COACFIL
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

		2. Capacitación para la unidad de cumplimiento, órganos de dirección y colaboradores 3. Pasantías y capacitaciones sobre Riesgos. 4. Adquirir herramientas tecnológicas para gestionar los riesgos	Noviembre 2025 Septiembre 2025 Tercer Trimestre del año	
4.	FORTALECER EL CONTROL INTERNO ACTUALIZANDO POLÍTICAS MANUALES Y REGLAMENTOS OPERATIVOS, GARANTIZANDO EL CUMPLIMIENTO NORMATIVO.	1. Fortalecer los procesos y control interno de la institución. 2. Crear procesos Internos para seguridad de la Información. 3. Incentivar el uso de correo electrónico 4. Crear medidas de seguridad en los canales electrónicos.	Todo el año	Junta Directiva, Gerencia General, Unidad de <u>TIC</u> , Auditoría Interna
5.	IMPLEMENTAR METODOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN DIGITAL, PARA EFICIENTE LOS PROCESOS Y SERVICIOS.	1. Digitalizar productos y servicios utilizando la tecnología. 1. Actualizar software y socializar las nuevas versiones con todos los colaboradores.	Tercer Trimestre del año	Gerencia General. Comité de <u>TIC</u> , Junta Directiva y Unidad de TIC
6.	FORTALECER EL PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ATRAVES DE LA PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD MEJORANDO LA IMAGEN Y FIDELIZACIÓN	1. Buscar y renovar contratos con empresas que se tiene relación de Negocios, Gestionar nuevas alianzas estratégicas con proveedores. 2. Establecer una comunicación en línea utilizando las redes sociales Y Elaborar estudios de satisfacción mediante encuestas.	Todo el año	Gerencia General y Junta Directiva Oficial de atención al usuario financiero, Gerencia de Negocios y unidad de TIC



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FRONTERIZA INTIBUCANA Ltda
COACFIL
PLAN OPERATIVO ANUAL 2025

		3. Crear incentivos para los afiliados y elaborar estudios de satisfacción al afiliado mediante encuestas.	Primer Trimestre del año	Junta Directiva, Gerencia General
7.	ESTRUCTURAR EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS PARA GARANTIZAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO LOGRANDO MEJORES RESULTADOS Y BENEFICIOS.	1. Fortalecer el trabajo en equipo y sentido de colaboración en las oficinas 2. Mejorar el clima laboral realizando Celebraciones especiales, Charlas motivacionales, Cena Navideña, Bono especial y dotación de uniformes. 3. Capacitación en sentido de colaboración y relaciones interpersonales.	Todo el Año	Gerencia General
8.	FORTALECER EL GOBIERNO COOPERATIVO POTENCIANDO UNA GESTIÓN INSTITUCIONAL SÓLIDA.	1. Capacitar a los integrantes de los comites de apoyo. 2. Empoderar al miembro de los comites en sus puestos y funciones 3. Gestión medio ambiental (Campañas de reforestación) 4. Capacitar a los miembros de los órganos de Dirección en temas normativos	Todo el año, la campaña de reforestación se proyecta para el mes de mayo	Comité de Educación Comité de Educación Gerencia General y Colaboradores

SAUL DEL CID LOPEZ
Presidente de Junta Directiva

MUCHAS GRACIAS